INFORME DE GESTIÓN N°2

CONTRATO LP 240 DE 2026

OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE REACCIÓN AMBIENTAL - URA Y APOYO AL CONTROL Y VIGILANCIA EN EL ÁREA URBANA DE LOS NUEVE (9) MUNICIPIOS Y EL DISTRITO QUE INTEGRAN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

MEDELLÍN, ANTIOQUIA

SEPTIEMBRE DE 2026

INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN OPERATIVA – URA NO. 1

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN 4

1. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS RESPECTIVOS INDICADORES DE ATENCIONES POR MUNICIPIOS Y RECURSOS AFECTADOS 6
   - 1.1. Resumen ejecutivo 6
   - 1.2. Ingreso de solicitudes 7
   - 1.3. Gestión en la atención de solicitudes recibidas 9
   - 1.4. Reporte de solicitudes de atención por municipios 11
   - 1.5. Reporte de solicitudes por recurso afectado 13
   - 1.6. Componente ambiental 16
   - 1.7. Solicitudes ambientales recibidas y atendidas por los municipios y el distrito que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. 17
   - 1.8. Reportes de monitoreos al río Medellín 21
   - 1.9. Reporte de monitoreo a la planta de tratamiento aguas claras (PTAR), municipio de bello. 24
   - 1.10. Reporte de atenciones por afectación a los recursos naturales (agua, aire y suelo) por empresas 27
   - 1.11. Caracterización de recursos afectados, clasificación de eventos por presunta alteración y consolidado documental de atenciones ambientales 45
   - 1.12. Reporte de monitoreos a empresas con medidas preventivas/cautelares. 49

2. COMPONENTE FORESTAL 66
   - 2.1. Solicitudes forestales recibidas y atendidas en los municipios y el distrito que integran el área metropolitana del valle de aburra 66
   - 2.2. Clasificación de afectaciones identificadas en las solicitudes del componente forestal 69
   - 2.3. Reporte de tratamientos recomendados en la atención al componente forestal 71
   - 2.4. Ubicación de los individuos arbóreos evaluados por el componente forestal 74
   - 2.5. Relación de especies forestales y número de individuos con tratamiento de tala autorizado 76
   - 2.6. Relación mensual de informes u oficios con los respectivos radicados por municipios y recursos afectados 77

3. REGISTROS DE EVENTOS ATENDIDOS EN FORMA DE FICHAS, INFORMES TÉCNICOS U OFICIOS POR MUNICIPIOS Y RECURSOS AFECTADOS 85

4. REPORTE DE CAMBIOS REALIZADOS ENFOCADOS A MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA OPERACIÓN DE LA URA 88

5. REPORTE DE INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. 89

6. REPORTE DE TOMAS DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LABORATORIOS CONTRATADOS. 89

7. REPORTE DE LOS EVENTOS APOYADOS POR LA UNIDAD DE REACCIÓN AMBIENTAL. 89

7.1. Fortalecimiento de la línea de atención 89

7.2. Apoyo al relacionamiento ciudadano y a las estrategias para la atención de conflictos socioambientales. 90

7.3. Aplicación de encuesta de percepción 91

7.4. Articulación con los profesionales sociales de control y vigilancia de la Subdirección Ambiental del AMVA. 96

7.5. Actividades sociales realizadas durante septiembre 97

PRESENTACIÓN

En el marco del proceso de Licitación Pública LP 002 de 2026, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá adjudicó el Contrato No. LP 240 de 2026 a la UNIÓN TEMPORAL SINERGIA AMBIENTAL 2026, identificada con NIT 902.086.474-9. El objeto de este contrato consiste en realizar la operación de la Unidad de Reacción Ambiental - URA y apoyo al control y vigilancia en el área urbana de los nueve (9) municipios y el distrito que integran el área metropolitana del Valle de Aburrá.

Asimismo, se busca apoyar los trámites y actuaciones propias de la Unidad de Control y Vigilancia de la Subdirección Ambiental, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. Realizar acompañamiento en materia ambiental, en situaciones de atención de emergencias o eventos ambientales en la región metropolitana, en coordinación con las autoridades competentes, en la jurisdicción urbana del ÁREA METROPOLITANA DE VALLE DE ABURRÁ.
2. Prestar asistencia técnica al ÁREA en la jurisdicción urbana, de las contingencias que puedan presentarse por: vertimientos o derrames que puedan afectar los recursos agua, aire, suelo y biodiversidad (componente flora), contingencias de carácter ambiental y riesgos tecnológicos, fugas o derrames, entre otros.
3. Apoyar al ÁREA en la jurisdicción urbana en el control y vigilancia ambiental en la atención a quejas y trámites ambientales, registro y canalización de situaciones que

estén violando la normativa ambiental, auditoría y registro de evidencias y participar en operativos de control ambiental.

4. Realizar análisis, muestreos y mediciones ambientales requeridas, que estén relacionados con los procesos de control y vigilancia ambiental, los laboratorios que realicen estas actividades deben contar con la respectiva acreditación por el IDEAM.
5. Georreferenciar todas las atenciones que se hagan de los reportes de afectaciones ambientales atendidas por la URA.

Según lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato, los productos o evidencias entregables incluyen:

1. Registro de los eventos atendidos en forma de fichas, informes técnicos u oficios, por municipio y por recurso afectado.
2. Consolidado de atenciones discriminadas tanto por recurso afectado como por municipio.
3. Relación mensual de informes u oficios con los respectivos radicados, por municipio y por recurso afectado.
4. Reportes de cambios realizados, enfocados a mejorar la efectividad de la operación de la URA.
5. Reportes de inconvenientes presentados por la prestación de los servicios.
6. Reportes de las tomas de muestras y análisis de laboratorio atendidos.
7. Reporte de las atenciones georreferenciadas en mapa y en archivo de datos.
8. Archivo de las Fotografías de las atenciones realizadas.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta que el acta de inicio del contrato fue suscrita el 31 de julio de 2026, se presenta el Informe de Gestión No. 2, el cual detalla las acciones ejecutadas por la Unidad de Reacción Ambiental (URA), junto con los entregables establecidos en las especificaciones técnicas del contrato, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026**.**

1. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS RESPECTIVOS INDICADORES DE ATENCIONES POR MUNICIPIOS Y RECURSOS AFECTADOS

1.1. Resumen ejecutivo

En el mes de septiembre de 2026, la Unidad de Atención de Reacción Ambiental (URA) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá gestionó un total de ciento cincuenta (150) solicitudes relacionadas con emergencias y eventos que afectan los recursos naturales y el paisaje en la región metropolitana. Todas las solicitudes fueron atendidas en su totalidad, demostrando un nivel óptimo de eficiencia y capacidad de respuesta.

Se pudo observar que durante el mes de septiembre el 61% de las solicitudes fueron recibidas a través de la Línea URA, donde Medellín D.E. obtuvo el mayor número de atenciones con un 70% del total, siguiendo Itagüí y Sabaneta con un 7% respectivamente y Bello con un 6%. Se realizó la atención de un 58% de solicitudes ambientales y un 42% correspondiente a solicitudes forestales, donde el recurso flora obtuvo un 42% de participación y los recursos agua un 29% y aire 21%, lo que evidencia la relevancia de la operación constante de la Unidad de Reacción Ambiental -URA- y la necesidad de focalizar

esfuerzos en la protección de los ecosistemas forestales y el control y vigilancia de los recursos aire y agua[1].

Estos resultados permiten identificar áreas prioritarias para la gestión ambiental, orientando las acciones hacia el monitoreo y control de vertimientos contaminantes, emisiones atmosféricas y la preservación de la biodiversidad urbana. La operación de la URA, fortalecida mediante el contrato adjudicado a la UNIÓN TEMPORAL SINERGIA AMBIENTAL 2026, ha sido fundamental para garantizar una respuesta técnica, oportuna y efectiva frente a las emergencias ambientales presentadas.

1.2. Ingreso de solicitudes

Las solicitudes recibidas en la Unidad de Reacción Ambiental (URA) durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026 se distribuyen de la siguiente manera:

En la Tabla 1, distribución de solicitudes por tipología de ingreso en el contrato Nº240.

Tabla 1.
Ingreso de Solicitudes-2026

Tipología de Ingreso	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Correo Emergencia AMVA	15	19	34	13%	13%
Línea URA	62	91	153	61%	60%
SIM	1	0	1	0%	0%
Redes Sociales	3	1	4	1%	2%
Otros	23	39	62	26%	24%
Total	**104**	**150**	**254**	**100%**	**100%**

[1]Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

Cómo se puede observar en la Tabla 1 y Figura 1, la línea URA concentró el 61% del total de solicitudes recibidas mediante mensajes WhatsApp y llamadas, consolidándose como el canal principal. En segundo lugar, se encuentra la tipología “otros” la cual principalmente hace referencia a apoyos solicitados por el área de Control y Vigilancia del AMVA con un 26% de participación y finalmente el correo Emergencia AMVA concentró el 13% de solicitudes provenientes del área jurídica de la entidad. Estas solicitudes se refieren a casos en los que los compañeros de Jurídica requieren apoyo técnico de la URA para esclarecer lo denunciado por el usuario y, de esta manera, poder proceder con la respuesta correspondiente[2].

La tipología Redes Sociales obtuvo un 1% de participación y SIM no tuvo ingresos de solicitudes.

En la Figura 1, se ilustra la distribución porcentual de las solicitudes recibidas por tipología de ingreso del 01 al 30 de septiembre de 2026.

[2] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

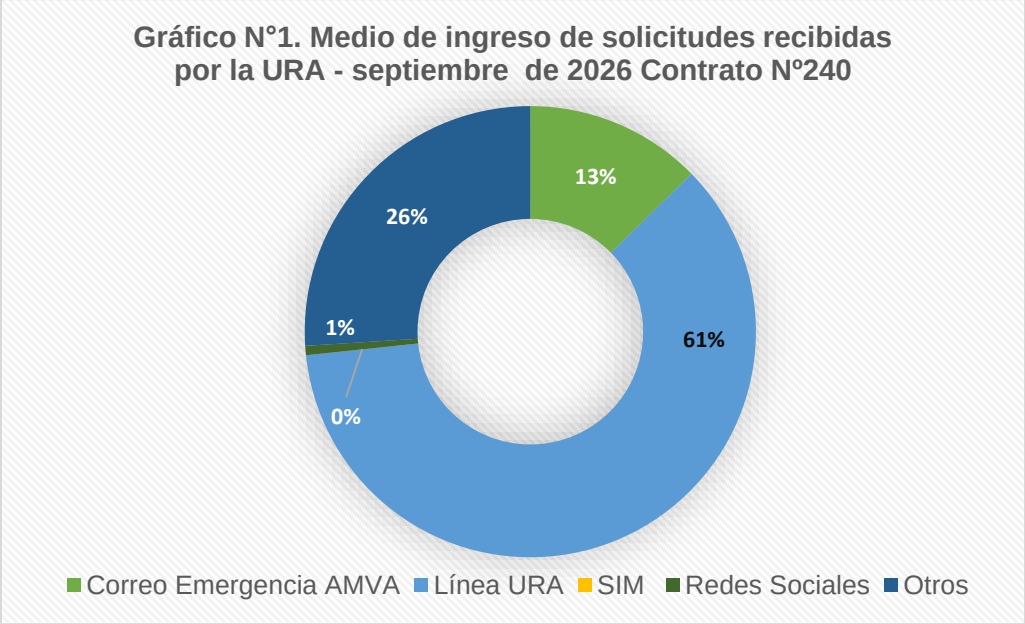


Figura 1. *Medio de ingreso de solicitudes recibidas por la URA – septiembre de 2026*
Nota. Elaboración Propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

1.3. Gestión en la atención de solicitudes recibidas

La Unidad de Reacción Ambiental (URA) gestionó un total de ciento cincuenta (150) solicitudes de atención durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026. Es importante resaltar que la totalidad de estas solicitudes fue atendida de manera oportuna y conforme a los procedimientos establecidos, alcanzando así un nivel de eficiencia y eficacia del 100% por parte del equipo técnico asignado.

La gestión realizada con respecto a las solicitudes recibidas se discrimina en la Tabla 2.

Tabla 2.
Gestión en la atención de solicitudes recibidas de septiembre de 2026

Gestión en la atención de las solicitudes recibidas	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Solicitudes atendidas URA	104	150	254	100%	100%
Solicitudes pendientes de atención	0	0	0	0%	0%
Total	**104**	**150**	**104**	**100%**	**100%**

En la figura 2, Durante el mes de septiembre de 2026, la Unidad de Reacción Ambiental (URA) registró un total de 150 solicitudes de atención. De acuerdo con la información reportada, la totalidad de las solicitudes (150) fue atendida de manera efectiva, sin que se reportaran casos pendientes o sin gestionar. Esta cifra representa un cumplimiento del 100% tanto a nivel mensual como acumulado, reflejando una respuesta operativa completa por parte del equipo técnico de la URA[3].



[3] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

Figura 2. *Solicitudes gestionadas por la URA – septiembre de 2026*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026

1.4. Reporte de solicitudes de atención por municipios

La Unidad de Reacción Ambiental (URA) mantiene presencia operativa en los 9 municipios y el distrito que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. En ese sentido, se presenta a continuación la información correspondiente a las solicitudes recibidas y atendidas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, discriminada por municipio[4].

En la Tabla 3, se presenta el consolidado de solicitudes recibidas por municipio en la URA.

Tabla 3.
Solicitudes recibidas durante septiembre de 2026 por los municipios y el distrito que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Municipio	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Barbosa	0	1	1	1%	0%
Bello	5	9	14	6%	6%
Caldas	3	3	6	2%	2%
Copacabana	3	4	7	3%	3%
Envigado	5	2	7	1%	3%
Girardota	1	1	2	1%	1%
Itagüí	9	11	20	7%	8%
La Estrella	8	4	12	3%	5%
Medellín D.E.	59	105	164	70%	65%
Sabaneta	11	10	21	7%	8%
Total	**104**	**150**	**254**	**100%**	**100%**

[4] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

En la figura 3, durante el periodo evaluado, la URA atendió un total de 150 solicitudes distribuidas en el distrito de Medellín y nueve municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. El distrito de Medellín concentró el mayor volumen de intervenciones, con 105 casos, lo que representa el 70% del total. Esta concentración puede estar asociada a su densidad poblacional, mayor actividad industrial y urbana, así como al número elevado de fuentes potenciales de afectación ambiental. El municipio de Itagüí ocupa el segundo lugar con 11 casos (7%), en tercer lugar, el municipio de Sabaneta con 10 casos (7%), le sigue el municipio de Bello con 9 casos (6%), el municipio de Copacabana y municipio de La Estrella con 4 casos cada uno (3% cada uno), el municipio de Caldas con 3 (2%), el municipio de Envigado con 2 casos (1%) y los municipios de Girardota y Barbosa con un caso respectivamente (1% cada uno)[5].

[5] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°1"

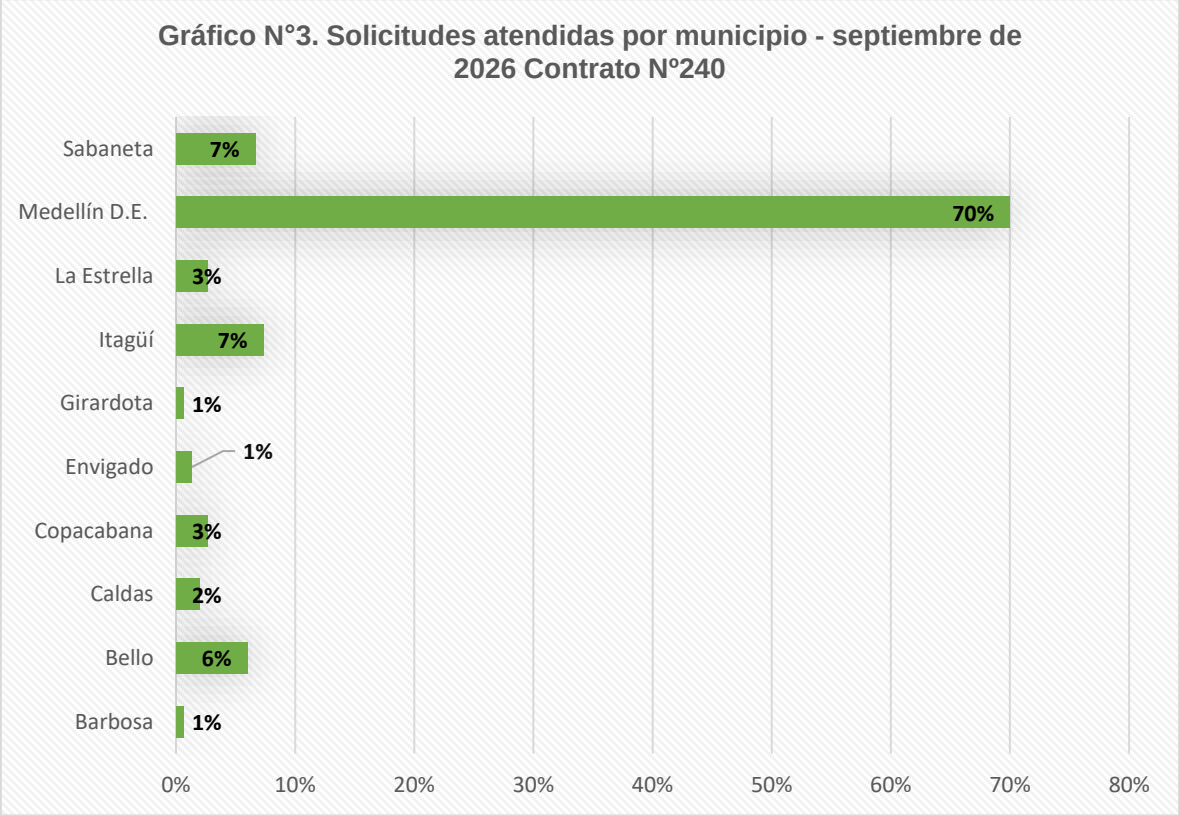


Figura 3. *Solicitudes atendidas por municipio – septiembre 2026*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

1.5. Reporte de solicitudes por recurso afectado

La Unidad de Reacción Ambiental (URA) está conformada por dos componentes operativos fundamentales: el componente ambiental y el componente forestal. En ese sentido, a continuación, se presenta la distribución de las solicitudes recibidas por cada uno de estos componentes, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 30 septiembre de 2026, como parte de la gestión integral realizada durante dicho mes.

La Tabla 4 y la Figura No. 4 muestran las solicitudes atendidas por la URA, clasificadas según los componentes ambiental y forestal.

Tabla 4.
Ingreso de solicitudes por áreas de atención septiembre de 2026.

Tipo de solicitudes	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Solicitudes Ambientales	64	87	151	58%	59%
Solicitudes Forestales	40	63	103	42%	41%
Total	**104**	**150**	**254**	**100%**	**100%**

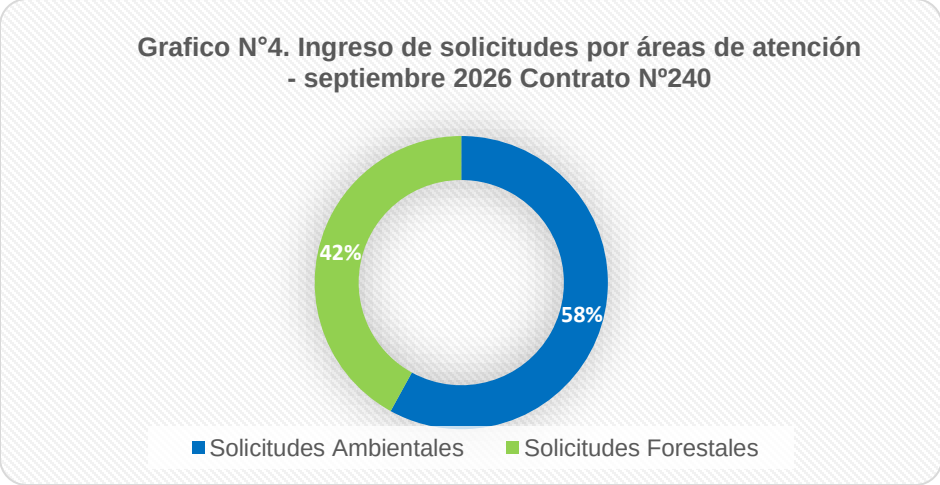


Figura 4. *Ingreso de solicitudes por áreas de atención – septiembre 2026*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

La figura evidencia la distribución porcentual de las solicitudes atendidas por la URA, diferenciadas por sus dos componentes principales: ambiental y forestal. Del total de requerimientos gestionados en el mes evaluado, **87 solicitudes** obedecen al componente ambiental, lo que equivale al **58%** de participación. Este predominio indica que, durante este periodo, la ciudadanía presentó un mayor número de requerimientos relacionados con la gestión ambiental, tales como, afectación al aire, agua y suelo. Por su parte, las **solicitudes forestales alcanzaron 63 registros**, equivalentes al **42%**, representando una menor cantidad de atenciones para el mes de septiembre de 2026. En términos generales,

septiembre refleja una mayor solicitud y atenciones orientadas al componente ambiental (agua, aire y suelo) donde la Unidad de Reacción Ambiental (URA) realiza acciones de control, seguimiento y atención de solicitudes, en respuesta a las situaciones reportadas en el territorio metropolitano[6].

En la Tabla 5, se presenta el consolidado de solicitudes atendidas en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026, discriminado por tipo de recurso afectado.

Tabla 5.
Solicitudes recibidas y atendidas por tipo de recurso afectado en septiembre de 2026.

Recurso Afectado	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Agua	30	43	73	29%	29%
Aire	30	32	62	21%	24%
Flora	40	63	103	42%	41%
Suelo	4	12	16	8%	6%
Total	**104**	**150**	**254**	**100%**	**100%**

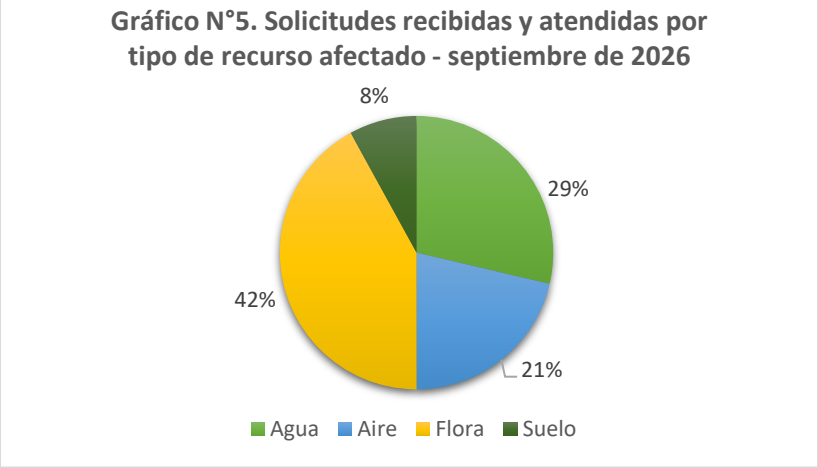


Figura 5. *Solicitudes recibidas y atendidas por tipo de recurso afectado – septiembre de 2026*

[6] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

En la Figura 5, muestra la distribución porcentual de las solicitudes atendidas por la URA según el tipo de recurso natural afectado. La flora representa el mayor porcentaje de afectación, con un **42% del total**, dado que indica una cantidad significativa de solicitudes vinculadas al componente forestal. Sin embargo, el componente ambiental conformado por los recursos agua y aire lograron cada uno un 29% y 21% respectivamente, lo que denota la persistencia de situaciones asociadas a vertimientos, olores, emisiones y ruido.

Finalmente, el **suelo** representa el porcentaje más bajo con un **8%,** lo cual puede deberse a una menor visibilidad o frecuencia de este tipo de afectaciones, o a la dificultad de identificación directa por parte de la ciudadanía[7].

1.6. Componente ambiental

El componente ambiental corresponde a una de las líneas operativas fundamentales de la Unidad de Reacción Ambiental (URA) y se enfoca en la atención, control y seguimiento de situaciones que afectan los diferentes recursos del medio ambiente, tales como el aire, el agua y el suelo. Su propósito principal es dar respuesta oportuna y técnica a los incidentes o denuncias que involucren alteraciones a estos recursos, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y contribuyendo a la protección del equilibrio ecológico en el territorio metropolitano.

[7] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

Entre las principales situaciones abordadas por este componente se incluyen emisiones atmosféricas contaminantes, olores ofensivos, vertimientos inadecuados a cuerpos de agua, ocupación de cauces, generación de ruido, manejo indebido de residuos y afectaciones al suelo. Para ello, el componente ambiental desarrolla actividades como inspecciones en campo, recolección de evidencias, mediciones o muestreos ambientales, articulación con autoridades competentes y elaboración de conceptos técnicos que respaldan los procesos de control y vigilancia ambiental.

1.7. Solicitudes ambientales recibidas y atendidas por los municipios y el distrito que integran el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Como se mencionó anteriormente, en el periodo del 01 de septiembre al 30 septiembre de 2026, Se evidencia que Medellín concentra el mayor número de casos, con un 59% de participación, lo cual es consistente con su densidad urbana, la intensidad de sus dinámicas socioeconómicas y el volumen de fuentes potenciales de alteración ambiental. En segundo lugar, los municipios de Sabaneta e Itagüí con (10%) respectivamente, seguido de Bello con (8%), el municipio de La Estrella con (5%), estos municipios con características mixtas de desarrollo residencial e industrial, lo que también puede incidir en el número de requerimientos ambientales.

Esta distribución territorial permite identificar focos críticos de intervención y planificar con mayor precisión la asignación de recursos técnicos del componente ambiental. La marcada concentración de casos en Medellín y los municipios del sur del Valle de Aburrá pone de

manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y respuesta en dichas zonas[8].

Tabla 6.
Solicitudes ambientales recibidas y atendidas por municipio de septiembre de 2026.

Municipio	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Barbosa	0	1	1	1%	1%
Bello	3	7	10	8%	7%
Caldas	2	2	4	2%	3%
Copacabana	3	3	6	3%	4%
Envigado	3	0	3	0%	2%
Girardota	1	1	2	1%	1%
Itagüí	8	9	17	10%	11%
La Estrella	6	4	10	5%	7%
Medellín D.E	29	51	80	59%	53%
Sabaneta	9	9	18	10%	12%
Total	**64**	**87**	**151**	**100%**	**100%**

Figura 6. *Solicitudes ambientales recibidas y atendidas por municipio – septiembre de 2026*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

La Tabla 7 – Tipología de Afectación mensual en solicitudes ambientales presenta un resumen detallado de las solicitudes ambientales atendidas durante el mes, clasificadas según el recurso natural afectado (aire, agua y suelo) y el tipo específico de contaminante o situación reportada.

[8] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

Tabla 7.

Tipología de Afectación en solicitudes ambientales de septiembre de 2026.

Recurso afectado	Tipo de contaminante	Número	%	Total por Recurso	% por Recurso
Aire	Olores	13	15%	32	37%
	Emisión	13	15%		
	Ruido	6	7%		
Agua	Captación	3	3%	43	49%
	Olores	2	2%		
	Coloración	3	3%		
	Sustancias Químicas	0	0%		
	Ocupación de Cauce	2	2%		
	ARnD	0	0%		
	ARD	0	0%		
	Espuma	2	2%		
	Vertimiento	25	29%		
	Residuos	6	7%		
Suelo	Residuos	8	9%	12	14%
	Sustancias Químicas	0	0%		
	Vertimiento	4	5%		
Total		**87**	**100%**	**87**	**100%**

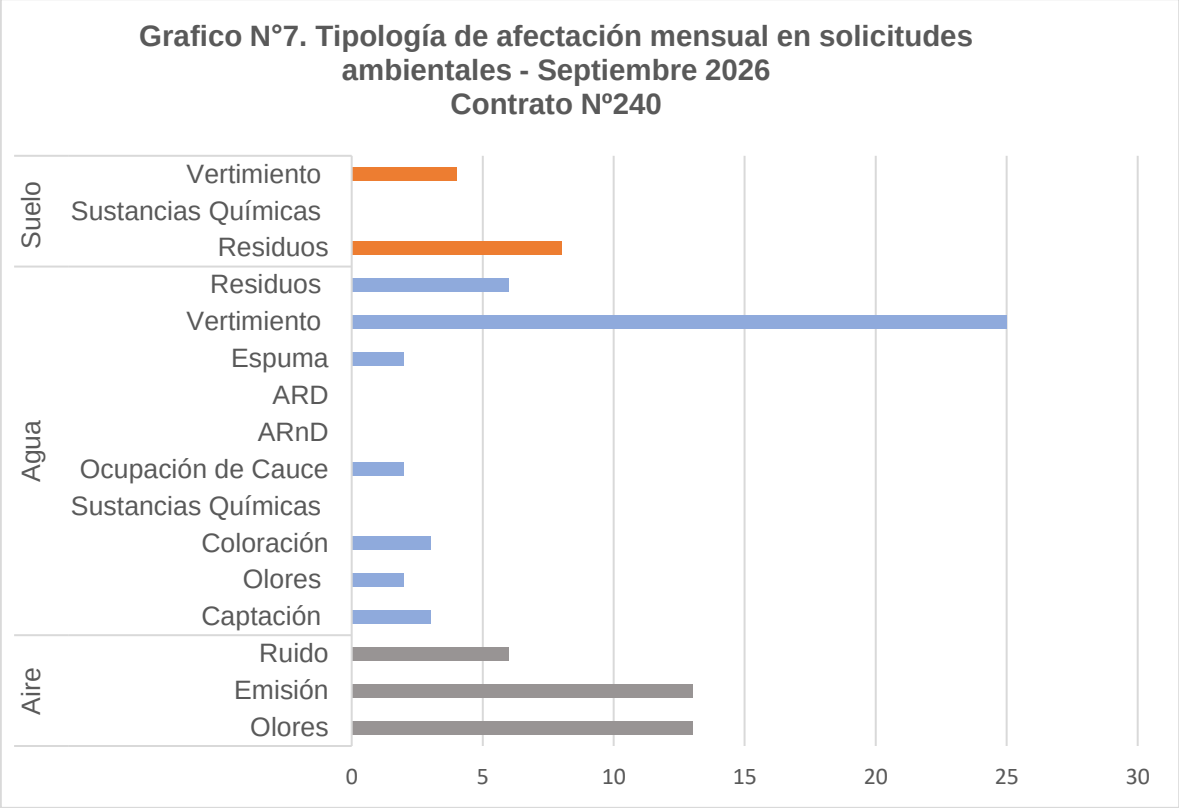


Figura 7. *Tipología de afectación mensual en solicitudes ambientales – septiembre de 2026.*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

De la figura 7 se puede observar que tanto el recurso aire y agua fueron los más comprometidos, siendo el recurso agua el que presento mayor número de casos 43 (49%) y le sigue el recurso aire con 32 casos (37%). Las afectaciones principales en el recurso agua obedecen a vertimientos con un (29%) de participación y residuos con un (7%). Seguido de captación (3%) y coloración (3%). Esto demuestra la atención y preocupación que presta la ciudadanía al estado y percepción de los recursos hídricos en su territorio.

En cuanto al recurso aire, las afectaciones más destacadas fueron por emisiones con 13 casos (15%) y olores con 13 casos (15%). Lo cual refleja una cantidad significativa de casos orientados a la calidad del aire y como la ciudadanía percibe las emisiones y olores como problemáticas latentes en el territorio.

El suelo fue el recurso con menor número de afectaciones reportadas, sin embargo, tuvo un aumento de solicitudes a comparación del mes pasado, representando el 14% del total con 12 solicitudes, las afectaciones reportadas son residuos con 8 casos (9%) y vertimientos con 4 casos (5%), este tipo de eventos puede tener implicaciones importantes a largo plazo, particularmente en zonas donde se manipulan residuos o sustancias peligrosas sin un adecuado manejo ambiental[9].

1.8. Reportes de monitoreos al río Medellín

El monitoreo ambiental del río Aburrá (también conocido como río Medellín) es una actividad sistemática desarrollada por la Unidad de Reacción Ambiental (URA) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, orientada a identificar, registrar y hacer seguimiento a condiciones anómalas o eventos de afectación ambiental en el cauce principal del río y sus afluentes.

Este monitoreo comprende la observación directa en puntos estratégicos del río, con el fin de detectar la presencia de aguas residuales (ARD), espumas, vertimientos, coloraciones anómalas, residuos sólidos u olores inusuales, que puedan comprometer la calidad del

[9] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

agua o generar riesgos para la salud pública y el ecosistema. Además, el proceso permite recolectar información en tiempo real, facilitar respuestas inmediatas ante contingencias y alimentar los sistemas de control y vigilancia ambiental del territorio. El monitoreo también incluye la toma de evidencias (fotográficas y técnicas), georreferenciación de hallazgos y articulación con otras autoridades competentes para el análisis de causas y aplicación de medidas preventivas o correctivas.

En la Tabla 8, se presentará la información consolidada del número de monitoreos realizados en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026, que corresponde a un acumulado de 360 inspecciones ejecutadas.

Tabla 8.
Seguimientos al río Medellín 2026.

Sitios de Monitoreo	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
PUENTE CALLE 30 Estación de metro Industriales	28	30	58	8%	8,3333
PUENTE CALLE 10 Estación de metro Poblado	28	30	58	8%	8,3333
PUENTE DE LA AGUACATALA Estación de metro	28	30	58	8%	8,3333
Puente peatonal Estación de metro Ayurá	28	30	58	8%	8,3333
PUENTE SIMÓN BOLÍVAR Estación de metro Envigado	28	30	58	8%	8,3333
PUENTE CALLE 50 Estación de metro Itagüí	28	30	58	8%	8,3333
Estación de metro Sabaneta	28	30	58	8%	8,3333
Estación de metro La Estrella	28	30	58	8%	8,3333
Punto conocido como Punto Flex	28	30	58	8%	8,3333
Quebrada La Tablacita	28	30	58	8%	8,3333
Puente La Tablaza	28	30	58	8%	8,3333
Empresa RAMACOLOR	28	30	58	8%	8,3333
SUBTOTAL	**336**	**360**	**696**	**100%**	**100**

El monitoreo ambiental realizado en el río Aburrá (Medellín) y su área de influencia en el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2026, se realiza en un conjunto de

puntos de inspección estratégicamente ubicados a lo largo de su cauce y sus afluentes con frecuencia diaria. El objetivo de dicho recorrido consiste en identificar y registrar anomalías ambientales tales como la presencia de Aguas Residuales Domésticas (ARD), coloraciones inusuales y espuma, las cuales pueden indicar afectaciones a la calidad del recurso hídrico. La tabla 9. nos presenta a continuación el reporte:

Tabla 9.
Reporte de coloración, agua residual y presencia de espuma evidenciados en Monitoreo al río Medellín, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026.

Punto de Inspección	ARD	Color	Espuma	Total general
Estación Industriales Puente calle 30	0	0	0	**0**
Estación Poblado Puente calle 10	0	0	0	**0**
Estación Aguacatala Puente calle 12 Sur	0	0	0	**0**
Estación Ayurá	0	0	0	**0**
Estación Envigado Puente Simón Bolívar	0	0	0	**0**
Estación Itagüí Puente calle 50	0	0	0	**0**
Estación Sabaneta calle 27 con carrera 41	0	0	0	**0**
Estación La Estrella Puente calle 77	0	0	0	**0**
Punto Flex Intersección calle 98 con carrera 48	0	2	12	**14**
Quebrada La Tablacita	0	1	0	**1**
Puente La Tablaza	30	7	0	**37**
Empresa RAMACOLOR	0	0	0	**0**
Puente Guayaquil	0	0	0	**0**
Paralelo al puente de la 4 Sur	0	0	0	**0**
Puente de Ancón	0	0	0	**0**

Total general	**30**	**10**	**12**	**52**

En total, se registraron **52 eventos ambientales** distribuidos así:

- 30 eventos de ARD (57,7%).
- 12 eventos con presencia de espuma (23,1%).
- 10 casos de coloración anómala (19,2%).

El Puente La Tablaza fue el punto con mayor número de afectaciones, acumulando **37** registros, con un porcentaje de participación del 71%, este presentó eventos en dos de las tres categorías (ARD y color). Le sigue el punto de Inspección denominado Punto Flex (calle 98 con carrera 48) con 14 eventos (27%), donde se observaron eventos de color (2) y (12) espuma, y en menor medida, la Quebrada La Tablacita, con 1 evento, por color (2%). El resto de los puntos, incluyendo estaciones principales como Industriales, Aguacatala, Poblado, Sabaneta o La Estrella, no reportaron anomalías durante el periodo de observación[10].

1.9. Reporte de monitoreo a la planta de tratamiento aguas claras (PTAR), municipio de bello.

El monitoreo en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Aguas Claras, ubicada en el municipio de Bello, es una actividad técnica sistemática enfocada en la supervisión ambiental del sistema de tratamiento de aguas residuales y su entorno inmediato. Esta labor hace parte de las acciones desarrolladas por la Unidad de Reacción

[10] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

Ambiental (URA) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de verificar posibles afectaciones a los recursos naturales, principalmente al aire, el agua y el suelo, derivadas del funcionamiento de la planta o de situaciones externas que puedan influir en su operación.

El monitoreo incluye la verificación en campo de condiciones anómalas, como la presencia de espuma, olores ofensivos, vertimientos no controlados, residuos sólidos o coloraciones inusuales en cuerpos de agua cercanos.

En el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2026, Se efectuaron inspecciones en 11 sitios específicos, incluyendo unidades residenciales (como Ceiba del Norte, Plaza Navarra y Roterdam), áreas públicas (Parque Machado), instalaciones institucionales (Batallón Pedro Nel Ospina) y el mismo predio de la planta (UVA Aguas Claras y el Mekatiadero). Cada sitio fue monitoreado en cuatro ocasiones durante el mes, lo que suma un total de 44 intervenciones. Todos los puntos representan el 9% del total mensual, lo que evidencia una distribución uniforme de la labor de vigilancia. El detalle del monitoreo se presenta en la Tabla 10[11].

[11] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

Tabla 10.
Monitoreo PTAR Aguas Claras, municipio de Bello.

No.	Sitios de Monitoreo	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
1	Unidad residencial Ceiba del Norte, al nivel del suelo	4	4	8	9%	9%
2	Unidad residencial Ceiba del Norte, desde la terraza de la torre 1 (por encima del piso 26)	4	4	8	9%	9%
3	Parque Machado	4	4	8	9%	9%
4	Uva Aguas Claras	4	4	8	9%	9%
5	Tratamiento biológico y establecimiento el Mekatiadero	4	4	8	9%	9%
6	Unidad residencial Plaza Navarra, al nivel del suelo	4	4	8	9%	9%
7	Unidad residencial Plaza Navarra, desde la torre 1, piso 23	4	4	8	9%	9%
8	Conjunto residencial mixto Florida Norteamérica, a nivel del suelo	4	4	8	9%	9%
9	Urbanización Roterdam, a nivel del suelo	4	4	8	9%	9%
10	Urbanización Roterdam, desde el piso 30 torre # 1	4	4	8	9%	9%
11	Batallón Pedro Nel Ospina	4	4	8	9%	9%
	SUBTOTAL	**44**	**44**	**88**	**100%**	**100%**

La Tabla 11 – Fechas de monitoreo por mes presenta el registro cronológico de las jornadas de monitoreo ambiental realizadas durante el mes de septiembre de 2026 en el entorno de la PTAR Aguas Claras, municipio de Bello. Cabe aclarar que dicho registro opera desde el comienzo del contrato Nº240.

Tabla 11.
Fechas de monitoreo por mes.

No.	Fecha	Mes	Alteración Encontrada	Sitio de Monitoreo	Afectación
1	5/8/2026	Agosto	SI	Restaurante Mekatiadero	Olores
2	12/8/2026	Agosto	NO	No Aplica	No Aplica
3	20/8/2026	Agosto	SI	Ceiba del Norte	Olores
4	25/8/2026	Agosto	SI	Roterdam	Olores
5	4/09/2026	Septiembre	SI	UVA Aguas Claras Roterdam	Olores
6	11/09/2026	Septiembre	SI	UVA Aguas Claras	Olores
7	19/09/2026	Septiembre	NO	No Aplica	No Aplica
8	25/09/2026	Septiembre	SI	Ceiba del Norte	Olores

En septiembre se llevaron a cabo cuatro (4) actividades de inspección en campo, en tres de ellas se encontraron alteraciones correspondientes a olores. Una de las jornadas no registró alteración alguna atribuible al funcionamiento de la PTAR. Cabe anotar que, según información suministrada por personal de la planta, durante el periodo no presentaron contingencias o eventualidades en los procesos.

1.10. Reporte de atenciones por afectación a los recursos naturales (agua, aire y suelo) por empresas

El registro de atenciones por afectación a los recursos naturales (agua, aire y suelo) correspondiente a septiembre de 2026, presenta un consolidado detallado de las acciones realizadas por la Unidad de Reacción Ambiental (URA) ante denuncias, quejas o derechos de petición relacionados con posibles afectaciones ambientales en el territorio del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Tabla 12.
Registro de atenciones por afectación a los recursos naturales (agua, aire y suelo) agosto y septiembre de 2026.

No.	Fecha (dd/mm/aa)	Tipo de documento generado	Nombre de la Empresa / Fuente hídrica	Tipo de evento o solicitud	Trámite	No. Radicado SIM (COR)	No. Radicado SIM (COD)	Municipio	Recurso Afectado	Afectación	No. Visitas realizadas	No. Alteración al ambiente	Medio de ingreso
1	1/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Paulita	Queja	1799493	33104	027242	Medellín	Agua	Olores	1	1	URA
2	1/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Proyecto Art City	Queja	1799499	33109	5764 28236 29045	Medellín	Aire	Emisiones	1	0	URA
3	1/09/2026	Informe técnico Oficio de respuesta	Diversas S.A.S.	Queja	1799789	33343	5765 28242	Medellín	Aire	Olores	3	1	URA
4	2/09/2026	Oficio respuesta	Textiles Guarne S.A.S.	Queja	1799506	33113	027217	Sabaneta	Aire	Olores	3	0	URA
5	2/09/2026	Oficio respuesta	Parqueadero Alexander AS	Queja	1799783	33332	027221	Caldas	Suelo	Residuos	1	0	URA

6	2/09/2026	Oficio de Traslado	Problemática por vertimientos a red pluvial	Solicitud	1799620	N.A.	25980	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	Apoyo AMVA
7	3/09/2026	Oficio respuesta	Metalurgia informal	Solicitud	1800065	33513	027478	Medellín	Aire	Ruido	1	1	Apoyo AMVA
8	3/09/2026	Oficio de Traslado	Mezclas Biomix S.A.S., - ADM Antioquia	Solicitud	1799775	33310	27241	Sabaneta	Aire	Ruido	1	0	Apoyo AMVA
9	3/09/2026	Oficio respuesta	Daño en acueducto	Solicitud	1799330	33012	026430	Medellín	Agua	Vertimiento	3	0	Apoyo AMVA
10	3/09/2026	Oficio respuesta	Obra contigua Estación Parque Berrío del Metro	Solicitud	1796670	32243	27448	Medellín	Aire	Ruido	2	1	Apoyo AMVA
11	3/09/2026	N.A.	Río Aburrá	Solicitud	N.A.	N.A.	N.A.	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
12	3/09/2026	Oficio respuesta	Lavaderos informales	Queja	1800054	33511	27243	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
13	4/09/2026	Oficio de Traslado	Río Aburrá	Queja	1805450	N.A.	28629	La Estrella	Agua	Ocupación de cauce	1	0	URA
14	5/09/2026	Oficio respuesta	Río Aburrá	Solicitud	1797181	32477	026793	Medellín	Agua	Residuos	1	0	Apoyo AMVA
15	5/09/2026	Oficio respuesta	Estrumontajes Montajes Y Estructuras S.A.S.	Queja	1800066	33514	28104	Bello	Aire	Ruido	1	0	URA
16	5/09/2026	Oficio respuesta	Cahatarrería informal	Solicitud	1793593	30947	26969	Medellín	Suelo	Residuos	2	1	Apoyo AMVA
17	7/09/2026	Oficio respuesta	Río Aburrá	Queja	1800268	33693	28168	La Estrella	Agua	Espuma	1	0	URA

18	7/09/2026	Oficio respuesta	Colegio Bethlemitas	Queja	1800275	33698	28176	Medellín	Aire	Ruido	2	0	URA
19	7/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Paulita	Queja	1800341	33749	28178	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	URA
20	8/09/2026	Oficio respuesta	Ferroconstrucciones y más	Solicitud	1799344	33019	27580	Medellín	Aire	Emisiones	1	0	Apoyo AMVA
21	8/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Jabalcona	Solicitud	1800004 1801574	33479	026862	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	Apoyo AMVA
22	8/09/2026	Oficio respuesta	Presunto lavadero de vehículos	Solicitud	1799497	33107	27770	Medellín	Agua	Vertimiento	2	0	Apoyo AMVA
23	8/09/2026	Oficio respuesta	Galco S.A.S.	Queja	1800776	34020	28290	Itagüí	Aire	Emisiones	1	0	URA
24	8/09/2026	Oficio respuesta	Grafiherrajes	Queja	1801427	34379	28291	Medellín	Aire	Olores	1	0	URA
25	9/09/2026	Oficio respuesta	Asentamientos irregulares	Solicitud	1797114	32430	027306	Bello	Suelo	Residuos	1	0	Apoyo AMVA
26	9/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Presidenta	Queja	1801065	34104	28203	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
27	9/09/2026	Oficio respuesta	Actividad porcícola	Queja	1801415	34365	29038	Medellín	Aire	Olores	1	0	URA

28	9/09/2026	Oficio respuesta	Asados El Artista - Afluente de la quebrada Doña María	Solicitud	1800040	33502	26925	Itagüí	Aire	Emisiones	1	1	Apoyo AMVA
29	9/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Restaurante D´Caché	Solicitud	1800169	33609	27954 005705 027165	Bello	Aire	Emisiones	1	1	Apoyo AMVA
30	9/09/2026	Oficio respuesta	Asfaltadora Colombia S.A.S.	Queja	1801576	34477	29035	Medellín	Aire	Olores	1	0	URA
31	10/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Tablaza	Queja	1801581	34481	28211	Itagüí	Agua	Vertimiento	1	1	URA
32	10/09/2026	Oficio respuesta	Alimentos Finca S.A.S.	Queja	1802951	35583	29040	Itagüí	Aire	Olores	1	1	URA
33	10/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Rodas	Solicitud	1791160	29809	26745	Copacabana	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
34	10/09/2026	Oficio respuesta	Parqueadero La 40	Queja	1801489	34420	28289	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	URA
35	11/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Los Quesudos de Manzares	Queja	1802774	035429	Pendiente	Medellín	Aire	Olores	1	0	URA
36	11/09/2026	Oficio respuesta	Lago Tulio Ospina	Solicitud	1797402 1801760	32543	27009	Bello	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA

37	12/09/2026	Oficio respuesta	Olores molestos	Queja	1802963	35593	29041	Medellín	Aire	Olores	1	1	URA
38	14/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Proyecto Sahara - Quebrada La Doctora	Queja	1802232	035036	Pendiente	Sabaneta	Agua	Vertimiento	1	1	URA
39	14/09/2026	Oficio respuesta	Unidad Residencial Patricia Lozano	Solicitud	1797161	32469	027816	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	Apoyo AMVA
40	14/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Doctora	Queja	1802944	35575	29039	Sabaneta	Agua	Vertimiento	1	1	URA
41	12/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Alitas de Manzanares	Queja	1802899	35545	Pendiente	Medellín	Aire	Olores	1	1	URA
42	12/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Mandingas	Queja	1802938	35569	Pendiente	Medellín	Aire	Olores	1	1	URA
43	15/09/2026	Oficio respuesta	Cancha El Mosco	Solicitud	1796966	32335	27250	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	Apoyo AMVA
44	15/09/2026	Oficio respuesta	Vivienda con pozo séptico	Solicitud	1800982	34031	27636	Sabaneta	Suelo	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA

45	15/09/2026	Informe técnico Oficio respuesta	The Lleras Mansión	Queja	1803038	35670	Pendiente	Medellín	Suelo	Vertimiento	1	0	URA
46	16/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Cañaveral	Queja	1803037	35669	Pendiente	Medellín	Agua	Residuos	1	1	URA
47	16/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Condugas	Queja	1803001	035633	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA
48	16/09/2026	Oficio respuesta	Compost de residuos pacas digestoras	Solicitud	1800701	33986	28053	Medellín	Suelo	Residuos	1	0	Apoyo AMVA
49	16/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Sabanetica	Queja	1802995	35630	Pendiente	Sabaneta	Agua	Vertimiento	2	1	URA
50	16/09/2026	Oficio respuesta	Minería de subsistencia - quebrada La Honda	Queja	1803003	35637	Pendiente	Medellín	Agua	Ocupación de cauce	1	1	URA
51	16/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Yerbabuena	Queja	1803021	35654	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
52	16/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión	Asados Al Barril Nubia	Solicitud	1795070 1802743	31690	27575005814 28417	Bello	Aire	Emisiones	1	1	Apoyo AMVA

		Oficio respuesta											
53	17/09/2026	Oficio respuesta	Chatarrería Evecon	Solicitud	1803031	35665	Pendiente	Medellín	Suelo	Residuos	2	2	Apoyo AMVA
54	17/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Caña Seca	Solicitud	1801251	34220	28043	Bello	Agua	Residuos	2	2	Apoyo AMVA
55	17/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Quintana	Queja	1803055	35687	Pendiente	Medellín	Suelo	Residuos	1	0	URA
56	17/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada San Alejo - Proyecto Politan	Queja	1804847	36683	Pendiente	Sabaneta	Agua	Vertimiento	1	1	URA
57	18/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Quintana	Queja	1803043	35677	Pendiente	Medellín	Agua	Residuos	4	1	URA
58	18/09/2026	Oficio respuesta	Industrias Skiner S.A.S.	Queja	1803073	35706	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA
59	18/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Las Lomitas	Queja	1803053	035685	Pendiente	Sabaneta	Agua	Espuma	1	1	URA
60	18/09/2026	Oficio respuesta	Un Solo Proveedor	Queja	1803173	35811	Pendiente	Itagüí	Aire	Olores	1	0	URA
61	18/09/2026	Informe técnico	Amtex S.A.	Queja	Pendiente	N.A.	Pendiente	Itagüí	Agua	Vertimiento	2	1	URA
62	18/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Poblada	Queja	1803059	35691	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	URA
63	18/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada El Chocho	Queja	1803553	36128	Pendiente	Medellín	Agua	Olores	1	1	URA

64	19/09/2026	Oficio respuesta	Actividades de mecánica automotriz	Solicitud	1801323	34267	28036	Medellín	Aire	Emisiones	1	0	Apoyo AMVA
65	21/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión	Quebrada El Hato 2	Solicitud	1803816	36361	Pendiente	Medellín	Agua	Captación	1	1	Apoyo AMVA
66	21/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Carevieja No. 2.	Solicitud	1803032	35666	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
67	21/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Sabanetica	Queja	1803822	36364	Pendiente	Sabaneta	Agua	Coloración	1	0	URA
68	21/09/2026	Informe técnico Oficio de respuesta	Ocupación de cauce - quebrada El Hato	Queja	1803404	35991	Pendiente	Medellín	Agua	Residuos	2	1	URA
69	21/09/2026	Oficio respuesta	Ladrillera Santa María S.A.S.	Queja	1803184	35823	Pendiente	Itagüí	Aire	Emisiones	1	0	URA
70	21/09/2026	Oficio respuesta	Conjunto Residencial Paysandu	Solicitud	1799701	33246	28188	Medellín	Aire	Olores	1	1	Apoyo AMVA
71	21/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Sucia	Queja	1803187	35828	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	0	URA
72	22/09/2026	Oficio respuesta	Motobon Detailing	Solicitud	1801659	34548	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
73	22/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Honda	Solicitud	1801868 1805462	34673	27567 028660	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA

74	22/09/2026	Oficio respuesta	Alimentos Finca S.A.S.	Queja	1803588	36162	Pendiente	Itagüí	Aire	Emisiones	1	0	URA
75	23/09/2026	Informe técnico Oficio de respuesta	Ocupación de cauce en la quebrada Malpaso	Queja	1803900	036429	Pendiente	Medellín	Agua	Residuos	2	1	URA
76	23/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Proyecto BIT PLUS	Solictud	1801909	34715	Pendiente	Medellín	Suelo	Residuos	1	0	Apoyo AMVA
77	24/09/2026	N.A.	Enka de Colombia S.A.S.	Solictud	N.A.	N.A.	N.A.	Girardota	Agua	Captación	1	1	Apoyo AMVA
78	24/09/2026	N.A.	Colombiana Kimberly Colpapel S.A.S.	Solictud	N.A.	N.A.	N.A.	Barbosa	Agua	Captación	1	0	Apoyo AMVA
79	24/09/2026	Informe técnico Oficio de respuesta	Predio con pozo séptico	Solictud	1801964	34755	Pendiente	Caldas	Suelo	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
80	25/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Proyecto constructivo	Queja	1805380	36967	Pendiente	Itagüí	Suelo	Residuos	1	1	URA
81	24/09/2026	N.A.	Río Aburrá	Queja	N.A.	N.A.	N.A.	La Estrella	Agua	Coloración	1	0	URA

82	25/09/2026	Oficio respuesta	Presunto vertimiento al suelo	Solictud	1804295	N.A.	28332	La Estrella	Suelo	Vertimiento	2	1	Apoyo AMVA
83	25/09/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Institución Educativa José Miguel De Restrepo y Puerta - Quebrada Las Catas	Queja	1805435	37004	Pendiente	Copacabana	Agua	Vertimiento	1	0	URA
84	25/09/2026	Oficio respuesta	Cueros y Diseños S.A.S.	Queja	1805311	36927	Pendiente	Copacabana	Aire	Olores	1	1	URA
85	26/09/2026	Oficio respuesta	Perturbación por ruido	Queja	1805116	36763	Pendiente	Medellín	Aire	Ruido	1	0	URA
86	26/09/2026	Oficio respuesta	Quebrada Caña Seca	Queja	1805361	36954	Pendiente	Bello	Agua	Coloración	2	2	URA
87	28/09/2026	Oficio respuesta	Actividad de cateo de metales preciosos	Queja	1805438	37007	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA
88	5/08/2026	Oficio respuesta	Cerchas y Flejes Construyendo Mi Casa	Queja	1790563	29383	Pendiente	Copacabana	Aire	Emisiones	1	1	URA
89	5/08/2026	Oficio respuesta	Ladrillera Santa María S.A.S.	Queja	1790560	29380	Pendiente	Itagüí	Aire	Emisiones	1	0	URA

90	4/08/2026	Informe técnico Oficio respuesta	Conjunto Residencial Los Cabos - Quebrada La Guayabala	Queja	1790565	29385	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	3	1	URA
91	5/08/2026	Oficio respuesta	Textiles Guarne S.A.S.	Queja	1790562	29382	Pendiente	Sabaneta	Aire	Emisiones	3	0	URA
92	5/08/2026	Oficio respuesta	PTAR Aguas Claras	Queja	1790561	29381	Pendiente	Bello	Aire	Olores	1	0	URA
93	5/08/2026	Oficio respuesta	Afluente quebrada Las Lomitas	Queja	1790012	29150	Pendiente	Sabaneta	Agua	Coloración	1	0	URA
94	4/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada El Chumbimbo	Solicitud	1786057	28094	23163	Medellín	Agua	Olores	1	1	Apoyo AMVA
95	4/08/2026	Oficio respuesta	Olores en vivienda	Solicitud	1784292	26728	23418	Itagüí	Aire	Olores	1	0	Apoyo AMVA
96	5/08/2026	Oficio respuesta	Hotelera Medellín	Solicitud	1791749	30128	23895	Medellín	Aire	Ruido	3	0	Apoyo AMVA
97	4/08/2026	Oficio respuesta	Nivel 88 S.A.S. - Quebrada La Honda	Queja	1791272	29871	Pendiente	Sabaneta	Agua	Coloración	2	1	URA
98	4/08/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Carpimad	Queja	1790016	29155	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA
99	5/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada Rodas	Solicitud	1785567	27835	23223	Bello	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA

100	6/08/2026	Oficio respuesta	Parque El Mirador del Dorado	Solicitud	1786420	28309	24539	Envigado	Suelo	Residuos	1	0	Apoyo AMVA
101	6/08/2026	Oficio respuesta	Industrias ALVI S.A.S.	Queja	1790559	29379	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	0	URA
102	6/08/2026	Oficio respuesta	Taller de mecánica automotriz	Solicitud	1784221	26705	25031	Medellín	Aire	Emisiones	1	0	Apoyo AMVA
103	7/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Justa	Queja	1792132	30332	Pendiente	Itagüí	Agua	Vertimiento	2	1	URA
104	7/08/2026	N.A.	Problemática por alcantarillado y quebrada La Estrella	Solicitud	N.A.	N.A.	N.A.	La Estrella	Agua	Vertimiento	1	0	Apoyo AMVA
105	7/08/2026	Oficio respuesta	Textiles Arro S.A.S.	Queja	1790743	29442	Pendiente	Itagüí	Aire	Emisiones	2	0	URA
106	7/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Doctora	Queja	1790737	29437	Pendiente	Sabaneta	Agua	Coloración	1	0	URA
107	8/08/2026	Oficio respuesta	PTAR Aguas Claras	Queja	1790751	29446	Pendiente	Bello	Aire	Olores	1	0	URA
108	11/08/2026	N.A.	Río Aburrá	Queja	N.A.	N.A.	N.A.	La Estrella	Agua	Coloración	1	0	URA
109	11/08/2026	Oficio respuesta	Industria Papelera Indugevi S.A.	Queja	1791295	29875	Pendiente	Sabaneta	Aire	Olores	2	0	URA
110	12/08/2026	Oficio respuesta	Actividad metalmecanica	Solicitud	1789942	29114	24569	Copacabana	Aire	Olores	1	0	Apoyo AMVA

111	12/08/2026	Oficio respuesta	Carpas y Lubricantes Lufer S.A.S.	Queja	1791337	29915	Pendiente	Medellín	Agua	Residuos	1	0	URA
112	12/08/2026	Oficio respuesta	Actividad de elaboración de arepas	Queja	1791310	29888	Pendiente	Medellín	Aire	Ruido	1	0	URA
113	12/08/2026	Informe técnico Oficio respuesta	Inversiones y Distribuciones Durango S.A.S. - Le Carne Producción	Solicitud	1790862 1792267	29556	024212 024212	Itagüí	Aire	Emisiones	1	1	Apoyo AMVA
114	12/08/2026	Oficio respuesta	Ladrillera Los Cedros	Queja	1791784	30156	Pendiente	Itagüí	Aire	Olores	1	0	URA
115	12/08/2026	N.A.	Quebrada La Presidenta - Escopetería	Queja	N.A.	N.A.	N.A.	Medellín	Agua	Espuma	1	1	URA
116	14/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Gallinaza - actividad porcícola	Solicitud	1792158	30335	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
117	14/08/2026	Oficio respuesta	Actividad de mecánica automotriz informal	Solicitud	1785452	27698	24326	Medellín	Aire	Emisiones	1	0	Apoyo AMVA
118	14/08/2026	Informe técnico	Más Centígrados S.A.S.	Queja	1740078	N.A.	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	SIM
119	14/08/2026	Informe técnico Oficio de	Aurux S.A.S.	Queja	1793417	30864	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA

		remisión Oficio respuesta											
120	14/08/2026	Oficio respuesta	Togo Diustribuciones	Queja	1793170	30613	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA
121	15/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada Los Mangos	Queja	1792171	30345	Pendiente	Medellín	Agua	Espuma	1	0	URA
122	15/08/2026	Oficio respuesta	Río Aburrá	Queja	1792172	30346	Pendiente	Itagüí	Agua	Coloración	1	0	URA
123	15/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Escopetería	Queja	1792170	30344	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
124	16/08/2026	Informe técnico Oficio respuesta	Incendio forestal	Solicitud	1792178	N.A.	4988 023877	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	Apoyo AMVA
125	17/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Elvira	Queja	1792588	30448	Pendiente	La Estrella	Agua	Vertimiento	1	1	URA
126	18/08/2026	Oficio respuesta	Proyecto constructivo PRAIA PLAZA	Queja	1793224	30677	Pendiente	La Estrella	Aire	Emisiones	1	0	URA
127	19/08/2026	Informe técnico Oficio respuesta	Velona Apartamentos	Queja	1795912	31999	Pendiente	La Estrella	Suelo	Residuos	1	1	URA
128	19/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Volcana	Queja	1793526	30916	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA

129	19/08/2026	Oficio respuesta	Olores molestos en redes de alcantarillado	Solicitud	1786971	28473	24530	Medellín	Aire	Olores	1	1	Apoyo AMVA
130	20/08/2026	Oficio respuesta	Parqueadero Alexander AS	Solicitud	1785532	27783	25151	Caldas	Suelo	Residuos	1	1	Apoyo AMVA
131	21/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Mica	Solicitud	1794357	31401	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
132	21/08/2026	Oficio respuesta	Vibrantz Colombia S.A.S.	Queja	1794218	31329	Pendiente	Girardota	Aire	Olores	1	0	URA
133	21/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Olleta	Solicitud	1793609	30951	25156	Medellín	Agua	Residuos	1	1	Apoyo AMVA
134	21/08/2026	Oficio respuesta	Actividad porcícola en retiro del río	Queja	1794349	31389	Pendiente	Caldas	Aire	Olores	1	1	URA
135	21/08/2026	Oficio respuesta	Nuvant S.A.S.	Queja	1795343	31776	Pendiente	Sabaneta	Aire	Emisiones	1	0	URA
136	21/08/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Parque Residencial Alquería de San Isidro - Afluente de la quebrada La Sebastiana	Solicitud	1790550	29376	Pendiente	Envigado	Agua	Vertimiento	2	1	Apoyo AMVA
137	23/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Aguacatala	Queja	1795359	31783	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
138	24/08/2026	Informe técnico Oficio respuesta	Tintorería Color Shop	Queja	1795676	31918	Pendiente	Medellín	Aire	Emisiones	1	1	URA

139	25/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Loma 1	Queja	1796157	32063	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
140	26/08/2026	N.A.	Quebrada La Ayurá	Solicitud	N.A.	N.A.	N.A.	Envigado	Agua	Vertimiento	2	2	URA
141	26/08/2026	Informe técnico Oficio respuesta	Quebrada Los Escobar	Queja	1797170	32475	Pendiente	Copacabana	Agua	Ocupación de cauce	2	2	URA
142	27/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Honda	Queja	1797127	32440	Pendiente	Sabaneta	Agua	Vertimiento	1	0	URA
143	27/08/2026	N.A.	Quebrada El Ahorcado	Solicitud	N.A.	N.A.	N.A.	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	Apoyo AMVA
144	27/08/2026	Oficio respuesta	Nutraceutika S.A.S.	Queja	1797166	32474	Pendiente	Itagüí	Aire	Olores	4	1	URA
145	27/08/2026	Oficio respuesta	Quebrada La Ospina	Queja	1797149	32456	Pendiente	La Estrella	Agua	Vertimiento	1	1	URA
146	27/08/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Lapincol S.A.S.	Queja	1797158	32466	Pendiente	Medellín	Suelo	Residuos	1	1	URA
147	28/08/2026	N.A.	Quebrada La Doctora	Queja	N.A.	N.A.	N.A.	Sabaneta	Agua	Coloración	1	0	URA
148	28/08/2026	Oficio respuesta	Surtipets S.A.S.	Queja	1797512	32634	Pendiente	Medellín	Aire	Olores	2	1	URA
149	28/08/2026	N.A.	Olores a químicos	Queja	N.A.	N.A.	N.A.	Medellín	Aire	Olores	1	0	URA

150	28/08/2026	Informe técnico Oficio de remisión Oficio respuesta	Obra Estación de Policía Manila	Queja	1797557	32663	Pendiente	Medellín	Agua	Vertimiento	1	1	URA
151	29/08/2026	Oficio respuesta	Proyecto constructivo Tierra y Sabana	Solicitud	1780409	24374		Sabaneta	Agua	Residuos	1	0	Apoyo AMVA

En total para septiembre, se registran 87 atenciones distribuidas principalmente como quejas ciudadanas (53 casos) y 34 solicitudes. Cada fila documenta aspectos clave del proceso de atención, como el nombre del establecimiento o fuente hídrica involucrada, fecha, tipo de evento, radicados de trámite, municipio afectado, recurso natural comprometido (aire, agua o suelo), tipo de afectación reportada (ej. olores, espuma, vertimientos, residuos), número de visitas realizadas, presencia o no de alteración ambiental, y medio de ingreso de la solicitud (URA, redes sociales o apoyo AMVA).

En el componente ambiental los recursos mayormente afectados fueron agua con la presencia de vertimientos, coloración, espuma, olores y ocupación de cauce, y aire ya que se tuvo la presencia de emisiones, olores y ruido. La mayoría de los eventos fueron canalizados a través de la URA (53) y 34 solicitudes por medio del correo de apoyo AMVA. Se destaca que en 52 de los 87 casos se identificó una alteración real al ambiente, lo cual generó documentos técnicos (RTAs) que respaldan la actuación institucional[12].

1.11. Caracterización de recursos afectados, clasificación de eventos por presunta alteración y consolidado documental de atenciones ambientales

Este apartado presenta un análisis consolidado de las denuncias ambientales atendidas durante el periodo evaluado, detallando los recursos naturales afectados (agua, aire y suelo), el tipo de evento o presunta alteración reportada (como olores, vertimientos, emisiones, residuos, entre otros), y la gestión documental generada como parte del proceso de atención técnica por parte de la Unidad de Reacción Ambiental (URA).

La información recopilada permite identificar las principales fuentes de afectación ambiental, establecer tendencias en el comportamiento territorial de las quejas y facilitar la

[12] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

toma de decisiones basadas en evidencia, a través del seguimiento de los documentos técnicos expedidos (como RTAs) y la trazabilidad de cada actuación institucional.

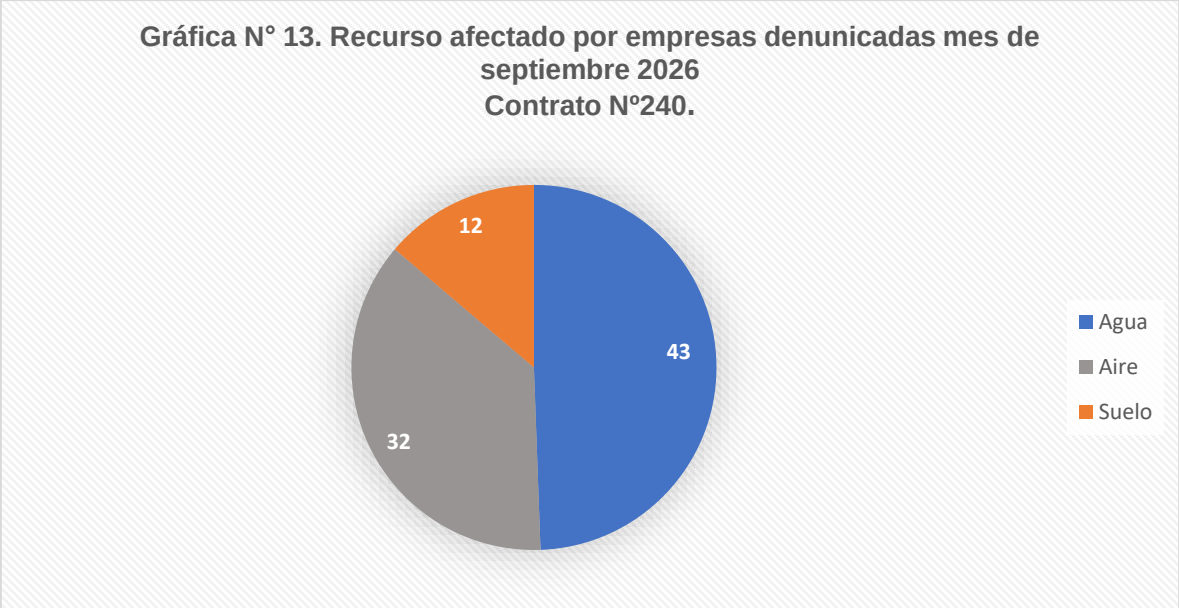


Figura 13. *Recurso afectado por denuncias ambientales mes de septiembre de 2026. Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026*.

Del total de denuncias recibidas, los recursos agua (48%) y aire (41%) fueron los más afectados, lo que evidencia una alta percepción ciudadana sobre problemáticas relacionadas con vertimientos, coloración, espumas olores ofensivos, emisiones y ruido ambiental. El recurso suelo representó el 11% de los reportes, asociado principalmente a la disposición inadecuada de residuos. Esta distribución muestra una tendencia clara hacia los recursos más sensibles y perceptibles por la comunidad, lo cual permite orientar la priorización de acciones de vigilancia y control[13].

[13] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

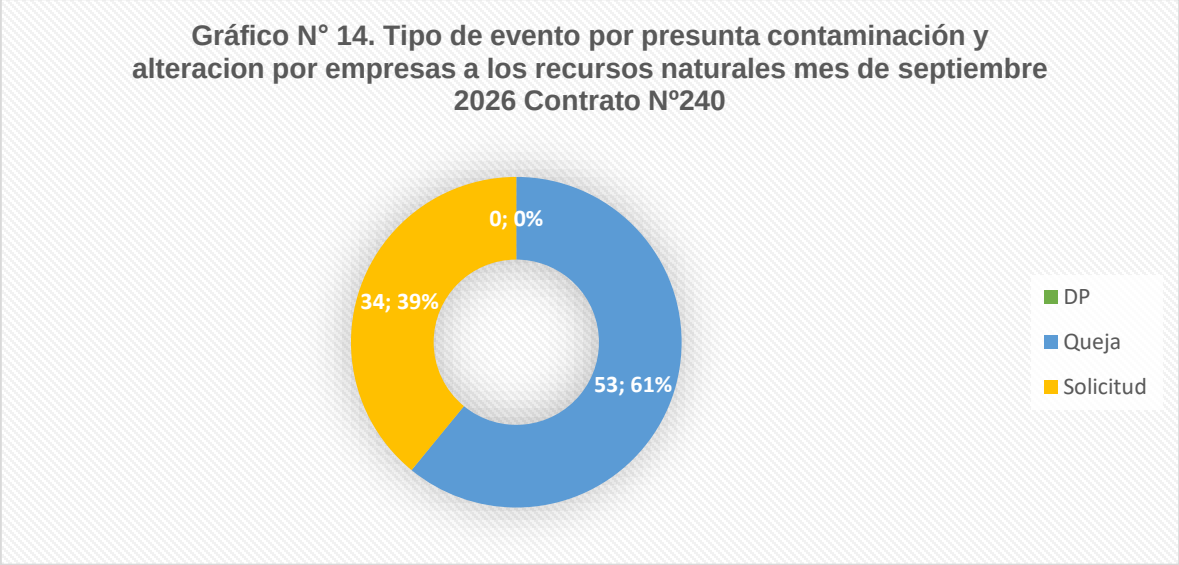


Figura 14. *Tipo de evento por presunta contaminación y alteración a los recursos naturales mes de septiembre de 2026*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

La figura evidencia que el 64,2% de los eventos ambientales reportados durante el mes de septiembre correspondieron a quejas ciudadanas, reflejando que este canal sigue siendo el mecanismo predominante mediante el cual la comunidad manifiesta afectaciones a los recursos naturales. Esto resalta la relevancia de los procesos de vigilancia ciudadana y la necesidad de mantener activos y eficientes los canales de recepción y atención de quejas. Se registro un 35,8% de los eventos ambientales reportados ingresaron por medio de solicitudes.

Figura 15, Consolidado de documentos generados en atenciones realizadas por profesionales ambientales durante el mes de septiembre de 2026, como parte de las

actividades de seguimiento, control y respuesta adelantadas por la Unidad de Reacción Ambiental (URA)[14].

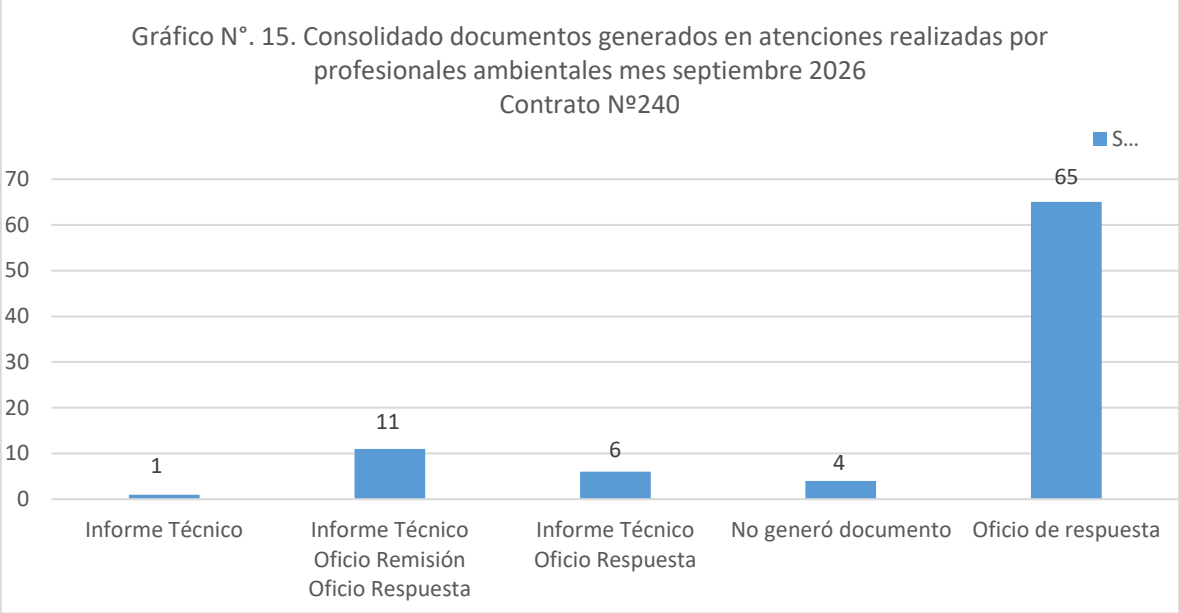


Figura 15. *Consolidados documentos generados en atenciones realizadas por profesionales ambientales mes junio de 2026.*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

En la figura 15 se puede observar que el 93% generó documentos técnicos formales, tales como informes técnicos o respuestas escritas, lo cual demuestra un alto grado de trazabilidad y formalización en la gestión de los casos y el 7% restante no generaron ningún documento de respuesta.

[14] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

1.12. Reporte de monitoreos a empresas con medidas preventivas/cautelares.

Este apartado presenta un resumen de los monitoreos realizados a empresas que cuentan con medidas preventivas o cautelares impuestas por la autoridad ambiental competente, en el marco de las acciones de control y vigilancia ejecutadas por la Unidad de Reacción Ambiental (URA). Estas medidas tienen como objetivo prevenir, mitigar o corregir posibles afectaciones ambientales generadas por actividades industriales, comerciales o de servicios que representen riesgo para los recursos naturales o la salud pública.

El monitoreo a estas empresas permite verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas, recolectar información técnica en campo, detectar posibles incumplimientos o nuevas afectaciones, y sustentar la toma de decisiones por parte de la Subdirección Ambiental. La información registrada en este ítem se convierte en una herramienta clave para garantizar la efectividad de las medidas ambientales adoptadas y para promover el mejoramiento continuo del desempeño ambiental del sector empresarial en el territorio metropolitano.

Durante el mes de septiembre de 2026, no se realizó monitoreo a empresas con medidas cautelares.

1.13. Acciones de seguimiento al recurso hídrico realizadas por la Unidad de Reacción ambiental (URA) en el marco del Fenómeno de El niño.

Colombia enfrenta actualmente los efectos del fenómeno ENSO – El Niño, caracterizado, entre otros aspectos, por una disminución en las precipitaciones y, consecuentemente, en los caudales de las fuentes hídricas. En este contexto, la Procuraduría General de la Nación requirió a las autoridades ambientales fortalecer las acciones de control y seguimiento sobre el recurso hídrico.

En atención a este requerimiento, desde el componente de Control y Vigilancia del Área Metropolitana del Valle de Aburrá se solicitó el apoyo de la Unidad de Reacción Ambiental (URA) para adelantar acciones de seguimiento al recurso hídrico en los municipios y el distrito que hacen parte de la jurisdicción urbana de la entidad. Estas acciones se dividen en tres grupos:

1. Monitoreos programados y frecuentes al rio Medellín.
2. Seguimiento a empresas con concesiones de agua diferentes a consumo humano y con su Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) aprobado.
3. Visitas a quebradas priorizadas por los diferentes municipios.

Ahora bien, este requerimiento fue recibido en el mes de septiembre de 2026 por parte de la URA y debido a esto, la unidad comenzó con la preparación e inicio de algunas actividades enmarcadas en las acciones mencionadas anteriormente. A continuación, se presenta el avance realizado para cada una de ellas:

1. Monitoreo al rio Medellín: en ejercicio de las funciones de vigilancia, control y seguimiento al uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, conferidas por los numerales 11 y 12 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, como Autoridad Ambiental Urbana conforme lo dispuesto en el literal j) del artículo 7º de la Ley 1625 de 2013 y los artículos 55 y 66 de la Ley 99 de 1993, la Unidad de Reacción Ambiental –URA- del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, realiza diariamente monitoreo al río Aburrá en 12 puntos específicos, relacionados a continuación:

Tabla 13.
Puntos de inspección visual al río Aburrá.

Nº	Punto	Coordenada Y	Coordenada X
1	Puente de la calle 30, paralelo a la estación del metro Industriales	6°13'52.5"N	75°34'32.3"W
2	Puente de la calle 10 paralelo a la estación del metro Poblado.	6°12'48.9"N	75°34'41.0"W
3	Puente de la calle 12 sur, paralelo a la estación del metro Aguacatala.	6°11'42.7"N	75°34'53.6"W
4	Puente Ayurá Regional, paralelo a la estación del metro Ayurá.	6°11'13.9"N	75°35'06.0"W
5	Puente Simón Bolívar y calle 63, paralelo a la estación del metro Envigado.	6°10'31.5"N	75°35'44.6"W
6	Puente de la calle 50, paralelo a la estación del metro Itagüí.	6°09'47.5"N	75°36'18.8"W
7	Calle 27 con carrera 41, paralelo a la estación del metro Sabaneta.	6°09'27.9"N	75°37'00.8"W
8	Puente de la calle 77 sur, paralelo a la estación del metro La Estrella.	6°09'13.1"N	75°37'31.3"W
9	Intersección de la calle 98 con carrera 48 en el municipio de La Estrella.	6°07'37.7"N	75°37'56.1"W

10	Afluente en la intersección calle 98 con carrera 48, municipio de La Estrella.	6°07'37.2"N	75°37'54.3"W
11	Puente La Tablaza y calle 100 sur, en el municipio de La Estrella.	6°07'09.4"N	75°37'56.2"W
12	Intersección calle 101 con carrera 50, en el municipio de La Estrella	6°06'53.2"N	75°38'12.1"W

En el periodo de agosto y septiembre se realizaron un total de 696 inspecciones al rio, y durante el mes de septiembre se realizaron 360 inspecciones a los puntos mencionados anteriormente. El detalle de lo encontrado en estas se menciona en el literal 1.8 del presente informe.

2. **Seguimiento a empresas con concesiones activas:** la entidad realizará el seguimiento a un total de 13 empresas de las cuales 2 de ellas presentan un uso activo de la concesión y las restantes un uso inactivo o poco frecuente de este. Por ende, se estableció una frecuencia de visita mensual para las dos primeras y trimestral para las otras, con el objetivo de realizar la verificación y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones y medidas plasmadas en sus PUEAA. Las empresas son:

Tabla 14.
Empresas a visitar con concesión de aguas diferentes a consumo humano.

CM	EMPRESA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	FRECUENCIA VISITA
3750	ENKA DE COLOMBIA S.A.	Girardota	Km 3 Vía Girardota-Hatillo	Mensual
9479	COLOMBIA KIMBERLY COLPAPEL S.A.	Barbosa	Cl 20 No 21-602	Mensual
376	TEÑIDOS Y ACABADOS ASOCIADOS S.A.S	Itagui	Cl 25 No 41-125	Trimestral

1030	INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A – ISA S.A.	Medellín	Cl 12 Sur No 18 - 168	Trimestral
2231	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA-CAMPUS SALENTO	Bello	Cl 45 No 61 - 40	Trimestral
3018	VIBRANTZ COLOMBIA S.A.S	Girardota	Cl 7 No 23C - 10	Trimestral
3173	COLCERAMICA S.A.S - PLANTA GIRARDOTA	Girardota	Kr 18 A No 4 A - 04	Trimestral
3337	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE	Medellín	Cl 16 A Sur No 34-950	Trimestral
5055	PACK S.A	Sabaneta	Cl 81 No 47 F - 136	Trimestral
10938	INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN MICHEL S.A.	Medellín	Dg 29D No 9A Sur- 25	Trimestral
15654	PROCESOS ESPECIALES DE LAVADO PARA LA CONFECCIÓN S.A.S. – PELCO	La_Estrella	Kr 48 B No 99 Sur – 59	Trimestral
16571	ZUSATEX S.A.S.	Caldas	Cl 113B Sur No 51 - 101	Trimestral
23803	INVERSIONES MARAHÉ S.A.S. – RAMACOLOR	La_Estrella	Kr 50 No 100B Sur-760	Trimestral
376	TEÑIDOS Y ACABADOS ASOCIADOS S.A.S	Itagui	Cl 25 No 41-125	Trimestral
1030	INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A – ISA S.A.	Medellín	Cl 12 Sur No 18 - 168	Trimestral

Durante el mes de septiembre se realizaron las primeras visitas mensuales para las empresas Enka de Colombia y Kimberly. A continuación, se presenta el reporte de lo encontrado en las visitas:

1. **COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S. A**

Personal técnico de la Unidad de Reacción Ambiental (URA) realizó visita de seguimiento a las instalaciones de la empresa COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S. A. el 24/09/2026, ubicada en la calle 20 No.21-602, barrio Cecilia Caballero del municipio de Barbosa. En el lugar atendió la señora Luisa Fernanda Hincapié Garzón, en calidad de encargada ambiental.

Durante la visita se verificó la información correspondiente al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobado mediante la Resolución Metropolitana No. 542 del 25 de marzo de 2022 y la concesión de aguas vigente. En la revisión de las actividades contempladas en el cronograma del programa, se evidenció su ejecución conforme a lo proyectado, excepto en dos actividades para las cuales la empresa presentó la respectiva justificación, indicando que los procesos asociados fueron reemplazados por nuevas alternativas operativas y, en consecuencia, dichas actividades fueron desmanteladas y dejaron de ser aplicables.

Posteriormente, se realizó recorrido por las dos captaciones de agua ubicadas en la quebrada Santa Rosa y la quebrada Los Medios, observándose que las obras hidráulicas asociadas se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento, sin evidencias de intervenciones recientes. Asimismo, se constató la presencia del caudal ecológico aguas abajo de las captaciones, conservando las condiciones de flujo de las fuentes hídricas.

Adicionalmente, la empresa presentó información sobre las medidas implementadas para optimizar el uso eficiente del recurso hídrico, entre las que se destacan:

- El registro diario de consumos en los diferentes procesos con metas de ahorro por máquina.
- Realización de reuniones semanales orientadas a la toma de decisiones sobre el uso eficiente del recurso.
- Conformación de un comité interno encargado del seguimiento a estas estrategias.
- Recirculación de aproximadamente el 80 % del agua captada.
- Optimización y reducción de actividades de aseo, lavado de equipos y mantenimiento locativo, con el fin de minimizar el uso del recurso.
- Campañas permanentes de sensibilización dirigidas a los trabajadores, enfocadas en el ahorro del recurso hídrico y en la concientización sobre fenómenos climáticos como El Niño y sus posibles implicaciones.

De acuerdo con la información suministrada, la empresa ha logrado una reducción progresiva cercana al 10 % en el consumo de agua desde el año 2015. Durante la visita, se evidenció el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PUEAA, así como la implementación de acciones.

2. ENKA DE COLOMBIA SAS

Personal técnico de la Unidad de Reacción Ambiental realizó visita a la Empresa Enka de Colombia S.A.S el 24/09/2026, ubicada en el kilómetro 3 vía el Hatillo del municipio de Girardota. En el lugar atendió el señor Humberto Palacios en calidad de jefe y seguridad de Salud y Ambiente, a quien se le informó el motivo de visita, con relación a la concesión de aguas superficiales otorgada por la Entidad.

Inicialmente se realizó un recorrido por la bocatoma, la cual cuenta con captación de rejilla lateral de concreto, con compuerta y canal de derivación, ubicada sobre la margen derecha de la quebrada el Salado, compuesta por una presa para elevar el nivel del agua, con un caudal captado de 38.39 L/S

El cuerpo de agua se observó en óptimas condiciones, sin anomalías en el caudal. Seguidamente se verificaron las acciones implementadas hasta la fecha, en cumplimiento del PUEEA, donde se evidenciaron las siguientes medidas:

- Instalación de dispositivos ahorradores en lavamanos.
- Se realiza la recolección de aguas de rechazo del proceso de osmosis inversa, para su posterior reutilización en unidades sanitarias y algunas actividades de limpieza como pisos.
- Recuperación de aguas de condensados de sistema de aire comprimido para alimentar reposición de torre3 de enfriamiento. Recuperación de aguas de enfriadores de calderas de vapor (H20-H3-H15).

- Se realiza la recolección de aguas de condensado en el área de la caldera de vapor H3 y H15, esta se utiliza para reposición en la torre de enfriamiento 2.
- El agua generada en el área de compresores de la planta de servicios es almacenada en un tanque para su posterior uso en la torre 3 de enfriamiento.
- Recuperación de aguas condensadas del sistema de refrigeración H-3.
- Se reutiliza el agua generada en la tina intarema para lavar el material reciclado (tapas y etiquetas).
- Recolección de aguas lluvias para reposición en torre de enfriamiento 6.
- Se realiza la recolección de aguas lluvias en el techo de la termoeléctrica la cual abastece la torre 6.
- Recuperación de Agua de trampas de aguas de condensado sistema de compresores A90 y A97 y aire acondicionado E15.
- El agua generada en el área de compresores A90, A97 y aire acondicionado se utiliza para el lavado del material (botellas PET).
- Se renovaron algunas unidades sanitarias por unas más modernas para el ahorro del agua en unidades sanitarias.

Finalmente, durante el recorrido por las instalaciones no se identificó mal uso del recurso agua, ni afectación al caudal captado de la quebrada el Salado para los procesos industriales ni humanos de la empresa Enka de Colombia.

Frente a las otras empresas se encuentra proyectado realizar la primera visita en el mes de octubre.

3. **Visitas quebradas priorizadas**: En este apartado se relacionan las diferentes atenciones realizadas por la URA a quebradas ubicadas en los municipios del área metropolitana, en respuesta a situaciones asociadas a vertimientos, disposición inadecuada de residuos, ocupación de cauce, entre otras afectaciones ambientales. A continuación, se presentan las quebradas atendidas durante los meses de agosto y septiembre

Tabla15.

Atenciones a quebradas por la URA agosto y septiembre de 2026.

No	Fecha	Municipio	Nombre de la quebrada	Coordenada Y	Coordenada X	Alteración reportada	Tipo de solicitud	Recurso	Documento generado	Trámite	COR	Fecha COR	COD	Fecha COD
1	4/08/2026	Medellín	Quebrada La Guayabala	6,207022	-75,596081	Vertimiento	Atención queja	Agua	Informe técnico	1790565	029385	7/08/2026	005215	25/08/2026
2	4/08/2026	Medellín	Quebrada El Chumbimbo	6,284350	-75,594337	Olores	Apoyo AMVA	Agua	Oficio respuesta	1786057	028094	29/07/2026	023163	11/08/2026
3	4/08/2026	Sabaneta	Quebrada La Honda	6,157799	-75,609522	Coloración	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1791272	029871	12/08/2026	025612	31/08/2026
4	5/08/2026	Sabaneta	Afluente quebrada Las Lomitas	6,148736	-75,612058	Coloración	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1790012	029150	5/08/2026	025626	31/08/2026
5	5/08/2026	Bello	Quebrada Rodas	6,333194	-75,536036	Vertimiento	Apoyo AMVA	Agua	Oficio respuesta	1785567	027835	28/07/2026	023223	11/08/2026
6	7/08/2026	Itagüí	Quebrada La Justa	6,170008	-75,643446	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1792132	030332	14/08/2026	025674	31/08/2026

7	7/08/2026	Sabaneta	Quebrada La Doctora	6,149626	-75,618358	Coloración	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1790737	029437	11/08/2026	025629	31/08/2026
8	14/08/2026	Medellín	Quebrada La Gallinaza	6,239171	-75,536908	Vertimiento	Solicitud Distrito	Agua	Oficio respuesta	1792158	030335	15/08/2026	026544	08/09/2026
9	15/08/2026	Medellín	Quebrada Los Mangos	6,181622	-75,574403	Espuma	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1792171	030345	15/08/2026	025667	31/08/2026
10	15/08/2026	Itagüí	Río Aburrá	6,162282	-75,607453	Coloración	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1792172	030346	15/08/2026	026431	08/09/2026
11	15/08/2026	Medellín	Quebrada La Escopetería	6,204571	-75,564507	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1792170	030344	15/08/2026	026860	11/09/2026
12	17/08/2026	La Estrella	Quebrada La Elvira	6,159916	-75,636532	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1792588	030448	18/08/2026	26437	08/09/2026
13	19/08/2026	Medellín	Quebrada La Volcana	6,200831	-75,575260	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1793526	030916	20/08/2026	26439	08/09/2026
14	21/08/2026	Medellín	Quebrada La Mica	6,235719	-75,532064	Vertimiento	Solicitud Distrito	Agua	Oficio respuesta	1794357	031401	22/08/2026	26450	08/09/2026
15	23/08/2026	Medellín	Quebrada La Aguacatala	6,187758	-75,568621	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1795359	031783	25/08/2026	026456	08/09/2026

16	25/08/2026	Medellín	Quebrada La Loma 1	6,216906	-75,560852	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1796157	032063	26/08/2026	26470	08/09/2026
17	27/08/2026	Sabaneta	Quebrada La Honda	6,153828	-75,609602	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1797127	032440	27/08/2026	26490	08/09/2026
18	27/08/2026	La Estrella	Quebrada La Ospina	6,163809	-75,638805	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1797149	032456	27/08/2026	26472	08/09/2026
19	1/09/2026	Medellín	Quebrada La Paulita	6,11059	-75,3436	Olores	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1799493	033104	02/09/2026	27242	15/09/2026
20	7/09/2026	Medellín	Quebrada La Paulita	6.184860	-75.576322	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1800341	33749	7/09/2026	27242	15/09/2026
21	8/09/2026	Medellín	Quebrada La Jabalcona	6.196436	-75.592181	Vertimiento	Apoyo AMVA	Agua	Oficio respuesta	1800004 1801574	33479	4/09/2026	28178	24/09/2026
22	9/09/2026	Medellín	Quebrada La presidenta	6.208574	-75.556813	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1801065	34104	9/09/2026	26862	11/09/2026
23	10/09/2026	Itagüí	Quebrada La Tablaza	6.179402	-75.611892	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1801581	34481	11/09/2026	28203	24/09/2026
24	10/09/2026	Copacabana	Quebrada Rodas	6.330999	-75.535565	Vertimiento	Apoyo AMVA	Agua	Oficio respuesta	1791160	29809	12/08/2026	28211	24/09/2026

25	11/09/2026	Bello	Lago Tulio Ospina	6.329888	-75.548472	Vertimiento	Apoyo AMVA	Agua	Oficio respuesta	1797402 18017 60	32543	28/08/2026	26745	10/09/2026
26	14/09/2026	Sabaneta	Quebrada La Doctora	6.149356	-75.618571	Vertimiento	Atención queja	Agua	Informe técnico	1802232	35036	16/09/2026	27009	14/09/2026
27	14/09/2026	Sabaneta	Quebrada La Doctora	6.148076	-75.618052	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1802944	35575	21/09/2026	En proceso	En proceso
28	16/09/2026	Sabaneta	Quebrada La Sabaneti ca	6.150125	-75.623166	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1802995	35630	21/09/2026	29039	30/09/2026
29	16/09/2026	Medellín	Quebrada Yerbabu ena	6.211917	-75.560247	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1803021	35654	21/09/2026	29680	2/10/2026
30	17/09/2026	Sabaneta	Quebrada San Alejo	6.147879	-75.618857	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1804847	36683	25/09/2026	29684	2/10/2026
31	18/09/2026	Sabaneta	Quebrada Las Lomitas	6.156234	-75.612062	Espuma	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1803053	35685	21/09/2026	En proceso	En proceso
32	18/09/2026	Medellín	Quebrada La Poblada	6.212077	-75.570853	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1803059	35691	21/09/2026	29677	2/10/2026
33	18/09/2026	Medellín	Quebrada El Chocho	6.247801	-75.554097	Olores	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1803553	36128	23/09/2026	29681	2/10/2026

34	21/09/2026	Medellín	Quebrada Carevieja No. 2.	6.289442	-75.541081	Vertimiento	Solicitud Distrito	Agua	Oficio respuesta	1803032	35666	21/09/2026	En proceso	En proceso
35	21/09/2026	Sabaneta	Quebrada La Sabaneticа	6.147474	-75.622876	Coloración	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1803822	36364	24/09/2026	En proceso	En proceso
36	21/09/2026	Medellín	Quebrada La Sucia	6.201529	-75.574439	Vertimiento	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1803187	35828	22/09/2026	En proceso	En proceso
37	22/09/2026	Medellín	Quebrada La Honda	6.266503	-75.559219	Vertimiento	Apoyo AMVA	Agua	Oficio respuesta	1801868 1805462	34673	14/09/2026	En proceso	En proceso
38	25/09/2026	Copacabana	Quebrada Las Catas	6.345346	-75.503652	Vertimiento	Atención queja	Agua	Informe técnico	1805435	37004	28/09/2026	2756702866 0	18/09/2026 28/09/2026
39	26/09/2026	Bello	Quebrada Caña Seca	6.324689	-75.549274	Coloración	Atención queja	Agua	Oficio respuesta	1805361	36954	28/09/2026	En proceso	En proceso

De manera general, se han realizado 32 atenciones a quebradas, ubicadas principalmente en los municipios de Bello, Copacabana, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Medellín D.E. Estas atenciones corresponden a apoyos a la entidad (6), atención de quejas (30) y solicitudes de los municipios (3)[15].

A continuación, se presenta el consolidado de atenciones realizadas por quebrada:

Tabla16.
Número de atenciones realizadas por quebrada en agosto y septiembre de 2026.

Quebrada	Nº atenciones realizadas
Afluente quebrada Las Lomitas	1
Lago Tulio Ospina	1
Quebrada Caña Seca	1
Quebrada Carevieja No. 2.	1
Quebrada El Chocho	1
Quebrada El Chumbimbo	1
Quebrada La Aguacatala	1
Quebrada La Doctora	3
Quebrada La Elvira	1
Quebrada La Escopetería	1
Quebrada La Gallinaza	1
Quebrada La Honda	3
Quebrada La Jabalcona	1
Quebrada La Justa	1
Quebrada La Mica	1
Quebrada La Ospina	1
Quebrada La Paulita	2
Quebrada La Poblada	1
Quebrada La presidenta	1
Quebrada La Sabanetica	2
Quebrada La Sucia	1
Quebrada La Tablaza	1
Quebrada La Volcana	1
Quebrada Las Catas	1
Quebrada Las Lomitas	1

[15] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

Quebrada Los Mangos	1
Quebrada Rodas	2
Quebrada San Alejo	1
Quebrada Yerbabuena	1
Río Aburrá	1
Quebrada La Guayabala	1
Quebrada La Loma 1	1

2. COMPONENTE FORESTAL

El componente forestal es una de las líneas estratégicas de operación de la Unidad de Reacción Ambiental (URA), orientado a la atención, seguimiento y control de situaciones relacionadas con el arbolado urbano y la cobertura vegetal en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Su objetivo principal es proteger, conservar y garantizar el manejo adecuado de los recursos forestales, respondiendo tanto a reportes ciudadanos como a acciones institucionales de vigilancia ambiental.

Dentro de sus funciones se incluyen la verificación de afectaciones a árboles urbanos o áreas boscosas, tales como tala, poda, corte de raíces, anillamiento o deterioro por causas naturales o antrópicas. Además, el componente forestal realiza evaluaciones técnicas en sitio, genera conceptos sobre el estado fitosanitario de los árboles, apoya procesos de intervención autorizada o de restauración, y participa en operativos de control frente a acciones no permitidas. Esta labor contribuye directamente a la preservación del paisaje, la biodiversidad urbana y el bienestar ambiental de las comunidades, siendo esencial para una planificación sostenible del territorio metropolitano.

2.1. Solicitudes forestales recibidas y atendidas en los municipios y el distrito que integran el área metropolitana del valle de aburra

Durante el periodo de referencia, la Unidad de Reacción Ambiental (URA) gestionó solicitudes forestales distribuidas territorialmente por municipio dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Estas solicitudes corresponden a reportes ciudadanos, requerimientos institucionales o acciones de oficio, relacionadas con la intervención, afectación o valoración del arbolado urbano y las zonas verdes.

Durante el periodo comprendido desde el 01 al 30 de septiembre de 2026, se atendieron 64 solicitudes correspondientes a afectaciones o alteraciones al recurso flora.

En la Tabla 17 y la Figura 17. Solicitudes forestales recibidas y atendidas por municipio, septiembre de 2026, como parte de la gestión realizada por la Unidad de Reacción Ambiental (URA) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Tabla 17.
*Solicitudes forestales recibidas y atendidas por municipio septiembre de 2026***.**

Municipio	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Barbosa	0	0	0	0%	0%
Bello	2	2	4	3%	4%
Caldas	1	1	2	2%	2%
Copacabana	0	1	1	2%	1%
Envigado	2	2	4	3%	4%
Girardota	0	0	0	0%	0%
Itagüí	1	2	3	3%	3%
La Estrella	2	0	2	0%	2%
Medellín D. E	30	54	84	86%	82%
Sabaneta	2	1	3	2%	3%
Total	**40**	**63**	**103**	**100%**	**100%**

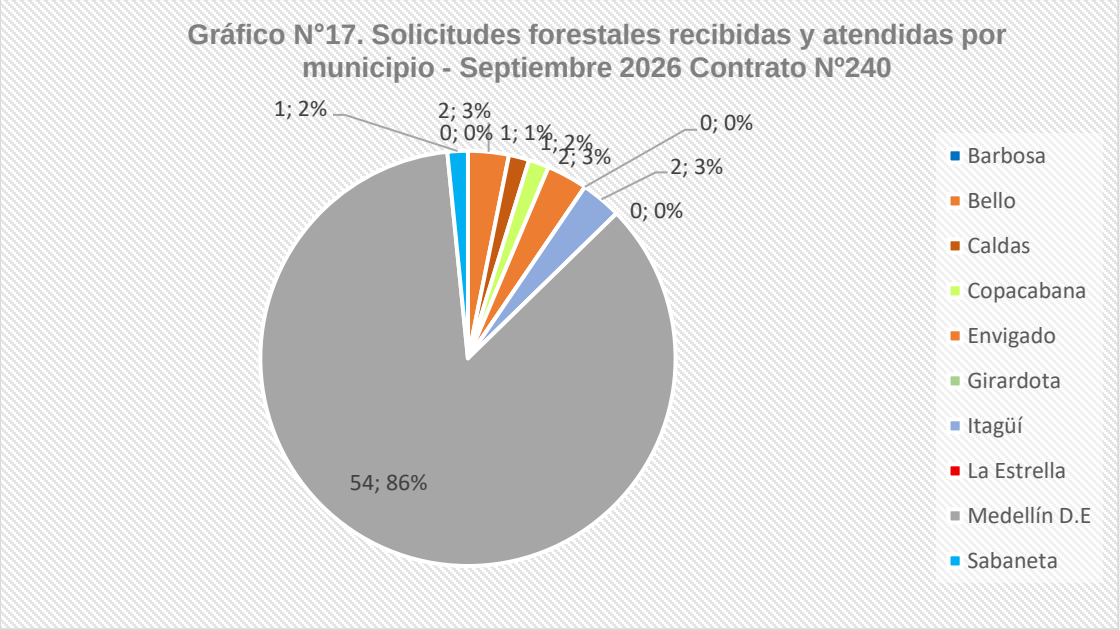


Figura 17. *Solicitudes forestales recibidas y atendidas por municipio – septiembre de 2026.*

Nota. Elaboración Propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

La figura 17 evidencia que, durante el mes de septiembre de 2026, el municipio de Medellín concentró la mayoría de las solicitudes forestales, con un total de 54 casos, equivalentes al 86%. Este comportamiento refleja la alta presión que se ejerce sobre el recurso forestal en esta ciudad, debido a su densidad poblacional, desarrollo urbano e infraestructura vial, factores que incrementan la frecuencia de intervenciones como podas, talas o reporte de árboles en riesgo. Seguido de los municipios de Envigado (3%), Itagüí (3%), Bello (3%), todos ellos con dos casos cada uno. Seguidamente los municipios de Sabaneta (2%), Caldas (2%) y Copacabana (2%), con 1 caso cada uno. Finalmente, los municipios de Barbosa, Girardota y La Estrella no presentaron casos forestales[16].

[16] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2"

2.2. Clasificación de afectaciones identificadas en las solicitudes del componente forestal

En esta sección se presenta el análisis de la tipología de afectaciones identificadas en las atenciones realizadas durante septiembre de 2026 por parte de la Unidad de Reacción Ambiental – URA, a partir de, los reportes de la ciudadanía, inspecciones de campo y procesos de control y/o vigilancia institucional.

Las tipologías contempladas abarcan afectaciones como tala no autorizada, poda indebida, anillamiento, deterioro estructural, daños por construcción, corte de raíces y condiciones fitosanitarias críticas, entre otras. Este reporte permite identificar los tipos de intervención más frecuentes, establecer patrones de riesgo sobre el arbolado urbano y fortalecer los criterios técnicos para la toma de decisiones frente a la conservación, intervención o restitución del recurso forestal.

Las 63 atenciones que se realizaron del recurso flora durante septiembre de 2026, presentaron las siguientes afectaciones contenidas en la Tabla 18 y Figura 18:

Tabla 18.
*Tipología de Afectación en solicitudes Forestales***.**

Tipo de Afectación	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Anillamiento	1	0	1	0%	1%
Corte de raíces	7	1	8	1%	7%
Otros Ilegal	14	1	15	1%	12%
Piso duro	0	0	0	0%	0%
Poda Ilegal	5	10	15	12%	12%
Tala Ilegal	15	69	84	85%	68%

Ninguna*	0	0	0	0%	0%
Total	**42**	**81**	**123**	**100%**	**100%**

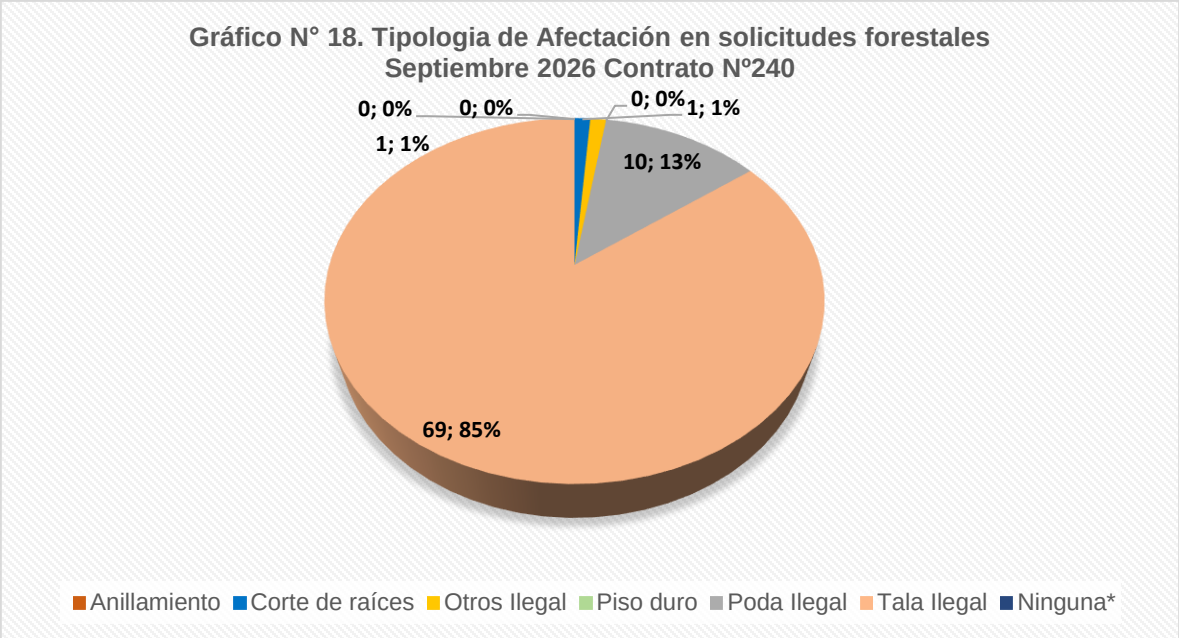


Figura 18. *Tipología de Afectación en solicitudes forestales, septiembre 2026, con base en las atenciones realizadas por la Unidad de Reacción Ambiental (URA) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

Durante el periodo evaluado, se registraron un total de 81 afectaciones al arbolado, lo cual representa un pico puntual en la presión sobre la cobertura arbórea. A continuación, se enfatiza en los tipos de afectaciones con su respectivo porcentaje de participación[17]:

[17] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°1"

- Tala ilegal (85%) y poda ilegal (12%) representan las afectaciones predominantes, con 69 eventos de tala y 10 podas ilegales. Estas prácticas, al no contar con autorización o justificación técnica, implican un riesgo severo sobre la estabilidad estructural del arbolado urbano, la biodiversidad asociada y los servicios ecosistémicos que prestan los árboles, como la regulación térmica, la captura de carbono y la retención de suelos.
    - La tala ilegal (85%), implica la remoción total del individuo arbóreo, lo que genera una pérdida irreversible en el corto plazo y exige procesos de compensación y restauración.
    - Poda ilegal (12%), si bien no supone la pérdida total del árbol, puede debilitarlo estructuralmente, favorecer el ingreso de patógenos y reducir su longevidad. Esto también puede afectar el equilibrio paisajístico y generar conflictos con la comunidad si la poda se realiza sin criterios técnicos
- Corte de raíces (1%), intervención altamente perjudicial, ya que puede generar desestabilización del individuo y pérdida de la capacidad de absorción.
- Otros ilegal (1%), obedece a intervenciones diferentes a la tala, poda, anillamiento, entre otros.

2.3. Reporte de tratamientos recomendados en la atención al componente forestal

En el presente apartado se realiza el reporte consolidado de los tratamientos técnicos recomendados por parte de la Unidad de Reacción Ambiental (URA) en el marco de la atención a las solicitudes del componente forestal en el mes de septiembre de 2026.

Los tratamientos forestales surgen como resultado de las inspecciones realizadas en campo, donde los profesionales valoran el estado estructural, fitosanitario y de riesgo del arbolado urbano o cobertura vegetal intervenida.

Los tratamientos pueden incluir acciones como poda técnica, poda de seguridad, tala autorizada, tratamientos sanitarios, levantamiento de copa, control de plagas, fertilización, tutorado o seguimiento posterior, entre otros.

La tabla 19 presenta el reporte de tratamientos recomendados por la Unidad de Reacción Ambiental (URA) como resultado de las inspecciones técnicas al componente forestal realizadas durante el mes de septiembre de 2026. En total, se atendieron 48 casos, para los cuales se definió un tipo de tratamiento distintos o ningún tratamiento, de acuerdo con el estado y las condiciones observadas en cada árbol o cobertura vegetal evaluada[18].

Tabla 19.
Tratamientos recomendados en la atención del componente Forestal.

Tratamiento Recomendado	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Eliminación de piso duro	0	0	0	0%	0%
Ningún Tratamiento	14	47	61	98%	94%
Resiembra	0	0	0	0%	0%
Tala	0	0	0	0%	0%
Fertilización-Limpieza	0	0	0	0%	0%
Limpieza	1	0	1	0%	2%
Retiro de piso duro-Limpieza	0	0	0	0%	0%
Retiro de piso duro-Poda	0	0	0	0%	0%

[18] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

Retiro de piso duro	0	0	0	0%	0%
Fertilización-Poda	0	0	0	0%	0%
Poda	1	1	2	2%	3%
Control fitosanitario	1	0	1	0%	2%
Control fitosanitario - Limpieza	0	0	0	0%	0%
Reconstrucción de Andén	0	0	0	0%	0%
Cicatrización	0	0	0	0%	0%
Poda-Cicatrización	0	0	0	0%	0%
Total	**17**	**48**	**65**	**100%**	**100%**

El tratamiento más frecuente fue la determinación de “Ningún tratamiento”, con 47 casos (98%), lo cual indica que, tras la valoración técnica, no se identificaron condiciones que requirieran intervención directa. Ahora bien, durante este mes se recomendó particularmente para un caso el tratamiento de poda representado el 2%[19].

En la Figura 19, se puede observar los tratamientos recomendados por la URA:

[19]Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

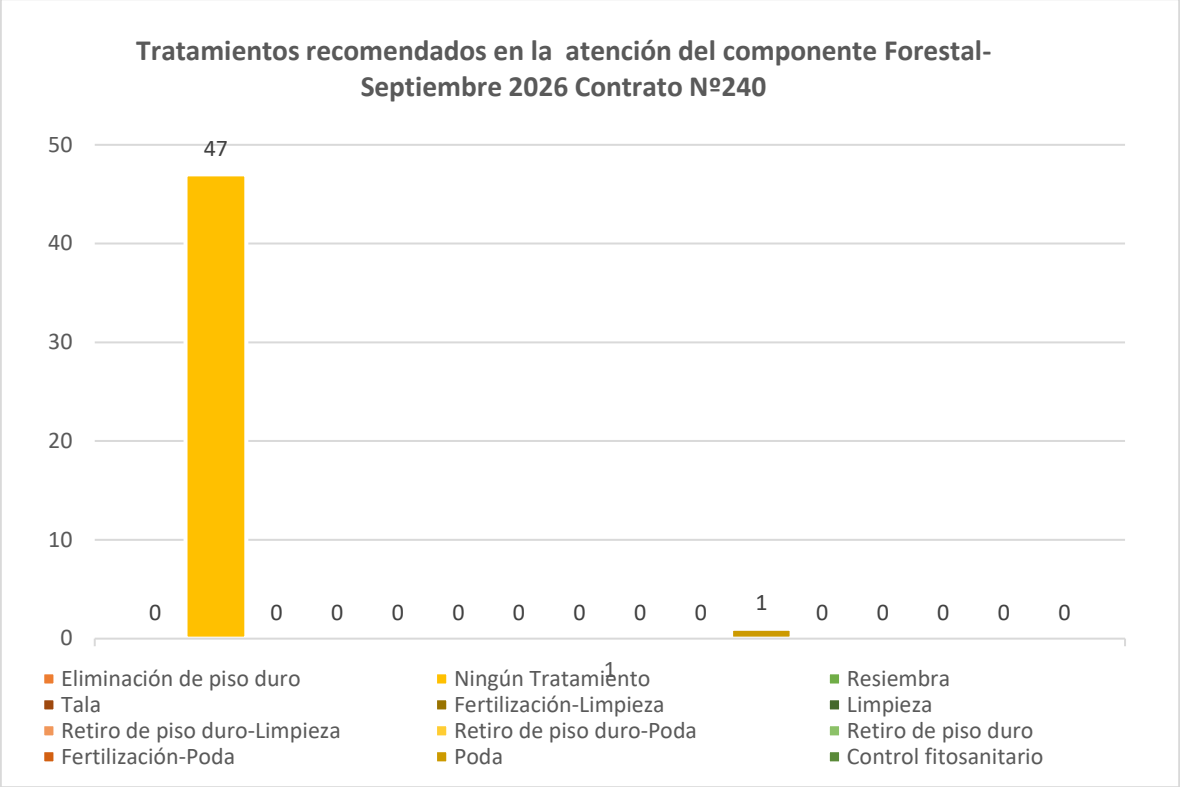


Figura 19. *Tratamientos recomendados en la atención del componente Forestal-septiembre Nota. Elaboración Propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.*

2.4. Ubicación de los individuos arbóreos evaluados por el componente forestal

Este apartado detalla la ubicación de los individuos arbóreos evaluados por el componente forestal de la Unidad de Reacción Ambiental (URA) durante el periodo correspondiente, clasificándolos según su emplazamiento en espacio público o privado. Esta distinción es fundamental para efectos de gestión técnica, dado que las competencias, responsabilidades y procedimientos de intervención varían según el tipo de dominio en el que se encuentra el árbol.

Los árboles ubicados en espacio público (como parques, vías, separadores, andenes y

zonas verdes municipales) son responsabilidad directa de las autoridades locales y requieren intervención bajo criterios de interés colectivo y normativas urbanísticas. Por su parte, los árboles en espacio privado (como unidades residenciales, predios comerciales o institucionales) exigen un proceso de atención diferenciado, que puede implicar requerimientos técnicos, recomendaciones, acompañamiento o articulación con los propietarios.

De los 129 individuos que se evaluaron en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026, el 70% de los individuos arbóreos evaluados se encontraban ubicados en área privada, tales como antejardines, jardines al interior de las viviendas, unidades residenciales; mientras que el 30% restante correspondía a áreas públicas, tales como plazas, parques, andenes[20].

Tabla 20.

Ubicación de individuos arbóreos evaluados septiembre de 2026.

Ubicación	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Área Privada	23	90	113	70%	60%
Área Pública	36	39	75	30%	40%
Total	**59**	**129**	**188**	**100%**	**100%**

[20] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°1”

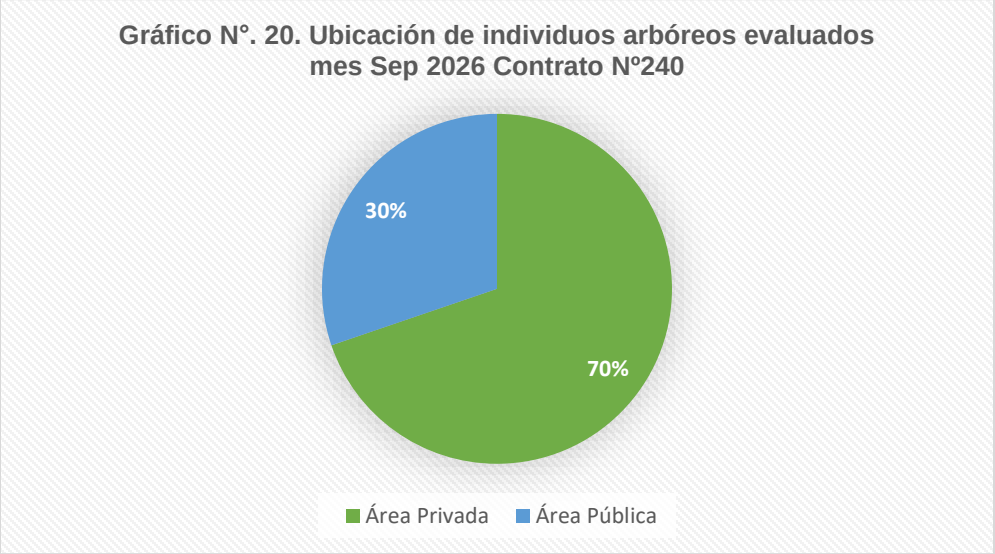


Figura 20. *Ubicación de individuos arbóreos evaluados, mes de septiembre de 2026, como parte de la gestión realizada por el componente forestal de la Unidad de Reacción Ambiental (URA) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.*
Nota. Elaboración propia Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2026.

2.5. Relación de especies forestales y número de individuos con tratamiento de tala autorizado

En esta sección se presenta la relación de especies arbóreas que fueron objeto de tratamiento de tala autorizado por parte de la Unidad de Reacción Ambiental (URA), como resultado de las evaluaciones técnicas realizadas en el marco del componente forestal. La información incluye tanto la identificación botánica o común de las especies, como el número de individuos autorizados para tala, con base en criterios técnicos y normativos previamente establecidos.

La tala es considerada una medida excepcional dentro de la gestión forestal urbana y solo se autoriza en casos donde los árboles representan un riesgo para la seguridad, presentan condiciones estructurales comprometidas, o están afectados por condiciones fitosanitarias irrecuperables. Este reporte permite monitorear el impacto de las talas autorizadas sobre la diversidad forestal, garantizar la trazabilidad de las decisiones técnicas y orientar futuros procesos de restauración o compensación vegetal en los municipios del Valle de Aburrá.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026, no se sugirieron tratamientos de tala para ningún individuo arbóreo.

2.6. Relación mensual de informes u oficios con los respectivos radicados por municipios y recursos afectados

Se presenta la relación mensual correspondiente al mes de septiembre de 2026, del registro de atenciones por afectación al recurso Flora a través de un consolidado detallado de las acciones realizadas por la Unidad de Reacción Ambiental (URA) ante denuncias, quejas o derechos de petición relacionados con posibles afectaciones al componente forestal del territorio del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Este registro permite dar cuenta de la trazabilidad documental de las intervenciones realizadas, evidenciar la cobertura territorial de la gestión forestal, y respaldar las decisiones institucionales con soporte técnico y jurídico. Además, facilita el seguimiento por parte de las autoridades competentes, garantiza la transparencia en la atención de las denuncias o

requerimientos ciudadanos, y permite analizar tendencias operativas en función del tipo de afectación y la recurrencia de casos por municipio.

De los 63 eventos atendidos por parte del área forestal en septiembre de 2026. Se realizaron en total 63 documentos, distribuidos así:

Tabla 22.
Relación de documentos generados por tipo y frecuencia en la atención de casos ambientales – septiembre de 2026.

Tipo de documento generado	Ago	Sep	Total	% Mes	% Total
Oficio de Respuesta	20	36	56	57%	54%
Oficio de Respuesta-Ficha de Riesgo	0	0	0	0%	0%
Oficio de Traslado	6	7	13	11%	13%
Informe Técnico - Oficio de Respuesta	13	19	32	30%	31%
Informe Técnico - Oficio de Respuesta - Oficio de Requerimiento	0	0	0	0%	0%
Informe Técnico Verificación de requerimiento	0	0	0	0%	0%
Formato 1	0	0	0	0%	0%
Formato 1-Ficha de Riesgo	0	0	0	0%	0%
Informe Técnico - Oficio de Respuesta - Ficha de riesgo	1	1	2	2%	2%
No generan documento aún	0	0	0	0%	0%
Total	**40**	**63**	**103**	**100%**	**100%**

Durante septiembre se generaron 63 documentos, de los cuales el más frecuente fue el “Oficio de respuesta”, con 36 registros, equivalente al 57% del total, evidenciando la atención formal a requerimientos o denuncias por parte de los ciudadanos o entidades. En segundo lugar “Informe técnico - Oficio de respuesta” con 19 documentos (30%) respectivamente y en tercer lugar “Oficio de traslado” con 7 documentos (11%), esta distribución refleja una gestión documental centrada en la respuesta oportuna y técnica, y aporta elementos claves para la transparencia, seguimiento y control de la gestión

ambiental por parte de la URA[21].

Tabla 23.
Relación mensual de documentos generados por atención de solicitudes forestales – agosto y septiembre de 2026.

No.	Fecha (dd/mm/aa)	Tipo de documento generado	Tipo de evento o solicitud	No. Radicado de Ingreso	Municipio	Recurso Afectado
1	1/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	032713	MEDELLIN	FLORA
2	1/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	032879	MEDELLIN	FLORA
3	1/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	033400	MEDELLIN	FLORA
4	3/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035886	MEDELLIN	FLORA
5	2/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	033490	MEDELLIN	FLORA
6	3/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	033417	MEDELLIN	FLORA
7	4/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	033543	MEDELLIN	FLORA
8	4/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	033541	MEDELLIN	FLORA
9	4/09/2026	INFORME TÉCNICO	QUEJA	033544	MEDELLIN	FLORA
10	5/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	033589	BELLO	FLORA
11	7/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	033985	SABANETA	FLORA
12	9/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	032430	BELLO	FLORA

[21] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: "1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°1"

13	10/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	035629	ITAGUI	FLORA
14	9/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	034282	MEDELLIN	FLORA
15	10/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	035577	MEDELLIN	FLORA
16	10/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	34497	MEDELLIN	FLORA
17	11/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	034887	MEDELLIN	FLORA
18	14/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	032469	MEDELLIN	FLORA
19	14/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	035043	MEDELLIN	FLORA
20	15/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	035626	MEDELLIN	FLORA
21	15/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	033217	MEDELLIN	FLORA
22	16/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035662	MEDELLIN	FLORA
23	16/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	035642	ENVIGADO	FLORA
24	17/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	DERECHO DE PETICIÓN	032759	MEDELLIN	FLORA
25	17/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA-FICHA DE RIESGO	QUEJA	035564	MEDELLIN	FLORA
26	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	031025	MEDELLIN	FLORA
27	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	031992	MEDELLIN	FLORA

28	18/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	035679	MEDELLIN	FLORA
29	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035889	MEDELLIN	FLORA
30	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035892	MEDELLIN	FLORA
31	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035907	MEDELLIN	FLORA
32	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035941	MEDELLIN	FLORA
33	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035954	MEDELLIN	FLORA
34	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035962	MEDELLIN	FLORA
35	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035967	MEDELLIN	FLORA
36	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036908	MEDELLIN	FLORA
37	17/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036912	MEDELLIN	FLORA
38	18/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036915	MEDELLIN	FLORA
39	18/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036920	MEDELLIN	FLORA
40	18/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035690	MEDELLIN	FLORA
41	19/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035816	MEDELLIN	FLORA
42	20/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035680	MEDELLIN	FLORA
43	21/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	036436	MEDELLIN	FLORA
44	22/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	035978	MEDELLIN	FLORA
45	22/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036929	MEDELLIN	FLORA
46	22/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036938	MEDELLIN	FLORA

47	22/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	036550	MEDELLIN	FLORA
48	24/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	036440	MEDELLIN	FLORA
49	22/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036244	MEDELLIN	FLORA
50	25/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036947	MEDELLIN	FLORA
51	24/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	035935	MEDELLIN	FLORA
52	24/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	036470	MEDELLIN	FLORA
53	24/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	034755	CALDAS	FLORA
54	28/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036967	ITAGUI	FLORA
55	25/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036761	MEDELLIN	FLORA
56	26/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036764	MEDELLIN	FLORA
57	26/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	036993	MEDELLIN	FLORA
58	26/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	037012	MEDELLIN	FLORA
59	27/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	037013	ENVIGADO	FLORA
60	27/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036988	MEDELLIN	FLORA
61	28/09/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	037068	COPACABANA	FLORA
62	28/09/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	036998	MEDELLIN	FLORA
63	28/09/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	037014	MEDELLIN	FLORA

64	4/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029147	MEDELLIN	FLORA
65	4/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029158	MEDELLIN	FLORA
66	5/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	029869	MEDELLIN	FLORA
67	5/08/2026	INFORME TÉCNICO	QUEJA	029396	MEDELLIN	FLORA
68	5/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	030128	MEDELLIN	FLORA
69	5/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029397	ITAGUI	FLORA
70	6/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	029386	MEDELLIN	FLORA
71	6/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029387	MEDELLIN	FLORA
72	6/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029394	MEDELLIN	FLORA
73	6/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029395	MEDELLIN	FLORA
74	7/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	029452	MEDELLIN	FLORA
75	11/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	028309	ENVIGADO	FLORA
76	13/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	030277	MEDELLIN	FLORA
77	13/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	030285	MEDELLIN	FLORA
78	15/08/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	030339	MEDELLIN	FLORA
79	16/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	000000	MEDELLIN	FLORA
80	18/08/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	030690	MEDELLIN	FLORA
81	18/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	030849	MEDELLIN	FLORA

82	19/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA-OFICIO DE REQUERIMIENTO	QUEJA	031999	LA ESTRELLA	FLORA
83	19/08/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	031132	LA ESTRELLA	FLORA
84	19/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	030997	CALDAS	FLORA
85	20/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	031076	BELLO	FLORA
86	22/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	031683	MEDELLIN	FLORA
87	22/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	031921	MEDELLIN	FLORA
88	24/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	031975	MEDELLIN	FLORA
89	24/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	031797	MEDELLIN	FLORA
90	24/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	032655	MEDELLIN	FLORA
91	24/08/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	031694	MEDELLIN	FLORA
92	25/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	031993	MEDELLIN	FLORA
93	25/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	031995	ENVIGADO	FLORA
94	25/08/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	031908	MEDELLIN	FLORA
95	26/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA-FICHA DE RIESGO	QUEJA	032381	MEDELLIN	FLORA
96	26/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	032473	MEDELLIN	FLORA

97	27/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	QUEJA	032447	MEDELLIN	FLORA
98	27/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	30073	SABANETA	FLORA
99	27/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	032661	BELLO	FLORA
100	28/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	032652	MEDELLIN	FLORA
101	29/08/2026	INFORME TÉCNICO-OFICIO DE RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN	029917	MEDELLIN	FLORA
102	29/08/2026	OFICIO DE RESPUESTA	SOLICITUD	024374	SABANETA	FLORA
103	29/08/2026	OFICIO DE TRASLADO	SOLICITUD	032677	MEDELLIN	FLORA

3. REGISTROS DE EVENTOS ATENDIDOS EN FORMA DE FICHAS, INFORMES TÉCNICOS U OFICIOS POR MUNICIPIOS Y RECURSOS AFECTADOS

Este registro permite garantizar la trazabilidad, legalidad y validez técnica de cada atención prestada, facilitando el seguimiento por parte de las autoridades competentes, la ciudadanía o los entes de control. Además, proporciona una visión integral del comportamiento territorial y temático de las afectaciones, fortaleciendo los procesos de análisis, priorización y toma de decisiones en la gestión ambiental metropolitana.

En cada una de las bitácoras de las actividades realizadas por los profesionales del área ambiental como forestal existe una columna donde se especifica el tipo de evento atendido por municipio y recursos afectados.

De la información de ambas bitácoras, se puede extraer la información relacionada en la Tabla 24, de acuerdo con el número de eventos atendidos por los profesionales de la URA, en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2026.

Tabla 24.
*Consolidado de registro de eventos atendidos por municipios y recursos afectados***.**

Municipio	Recursos afectados	Tipo de eventos atendidos				Total	Total por Municipio	% por Municipio
		Monitoreo	Queja	Petición	Solicitud			
Barbosa	Flora	0	0	0	0	0	1	0,2%
	Aire	0	0	0	0	0		
	Agua	0	0	0	1	1		
	Suelo	0	0	0	0	0		
Bello	Flora	0	1	1	0	2	51	9%
	Aire	41	1	0	2	44		
	Agua	1	1	0	2	4		
	Suelo	0	0	0	1	1		
Caldas	Flora	0	1	0	0	1	3	1%
	Aire	0	0	0	0	0		
	Agua	0	0	0	0	0		
	Suelo	0	1	0	1	2		
Copacabana	Flora	0	1	0	0	1	11	2%
	Aire	5	1	0	0	6		
	Agua	2	1	0	1	4		
	Suelo	0	0	0	0	0		
Envigado	Flora	1	1	0	1	3	33	6%
	Aire	0	0	0	0	0		
	Agua	30	0	0	0	30		
	Suelo	0	0	0	0	0		
Girardota	Flora	0	0	0	0	0	1	0,2%
	Aire	0	0	0	0	0		
	Agua	0	0	0	1	1		
	Suelo	0	0	0	0	0		
Itagüí	Flora	1	1	0	1	3	75	13%

	Aire	3	5	0	1	9		
	Agua	60	2	0	0	62		
	Suelo	0	1	0	0	1		
La Estrella	Flora	0	0	0	0	0	**154**	**26%**
	Aire	0	0	0	0	0		
	Agua	150	3	0	0	153		
	Suelo	0	0	0	1	1		
Medellín D.E	Flora	5	15	3	36	59	**208**	**36%**
	Aire	5	14	0	6	25		
	Agua	91	14	0	11	116		
	Suelo	2	2	0	4	8		
Sabaneta	Flora	1	0	0	1	2	**45**	**8%**
	Aire	1	1	0	1	3		
	Agua	32	6	0	0	38		
	Suelo	1	0	0	1	2		
Total		**432**	**73**	**4**	**73**	**582**	**582**	**100%**
%		**74%**	**13%**	**1%**	**13%**	**100%**		

Durante el periodo se atendieron 582 eventos en total. El municipio con mayor concentración de atenciones fue Medellín D.E., con 208 casos (36%), seguido de La Estrella (154 casos, 26%), Itagüí (147 casos, 13%), Bello (51 casos, 9%), Sabaneta (45 casos, 8%), Envigado (33 casos, 6%), Copacabana (11 casos, 2%). Por tipo de atención, predominan los monitoreos con 432 registros (74%), las quejas con 73 casos (13%) y las solicitudes con 73 casos (13%) y derechos de petición que representan el 1% (4 casos). En cuanto a los recursos afectados, los más recurrentes fueron el agua y aire (especialmente en Medellín, La Estrella) y la flora (en Medellín, Itagüí y Envigado)[22].

[22] Los datos descritos encuentran soporte en los anexos presentados que hacen parte integral del presente informe: “1.1 TABLA DE INDICADORES CONTRATO 240 DE 2026_N°2”

4. REPORTE DE CAMBIOS REALIZADOS ENFOCADOS A MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA OPERACIÓN DE LA URA

Durante el mes de septiembre, la Unidad de Reacción Ambiental (URA) continuó con la implementación y consolidación de las estrategias establecidas durante el primer mes de operación. En este periodo, se dio continuidad al uso de las macro respuestas elaboradas conjuntamente con la profesional social, el equipo de coordinación y la dirección, las cuales han permitido estandarizar las respuestas y fortalecer la atención a los usuarios que presentan reiteradamente quejas asociadas a una misma situación.

Asimismo, se mantuvo el uso de formularios en línea para la recopilación y organización de la información diligenciada por el equipo técnico de la Unidad, facilitando la sistematización y trazabilidad de las atenciones realizadas.

En conjunto, estas herramientas y mecanismos de gestión están orientados a optimizar los procedimientos internos, fortalecer la articulación entre las diferentes áreas y garantizar una atención más oportuna, organizada y eficiente de los requerimientos ciudadanos y técnicos.

Por otra parte, se implementó un nuevo procedimiento para la radicación y gestión de las quejas recibidas a través de la línea de atención y apoyos, debido a la actualización de la plataforma SIMV4, en la cual fue retirado el módulo de quejas. En consecuencia, el proceso debe realizarse en su totalidad a través de la plataforma SIMV5.

Para la implementación de este nuevo procedimiento, se realizó el respectivo empalme y se gestionaron los inconvenientes identificados en la plataforma, mediante el acompañamiento de la Mesa de Servicios de la entidad y el equipo de sistemas. Como parte de este proceso, la Unidad elaboró un documento tutorial con el paso a paso para la radicación, con el propósito de facilitar su comprensión, estandarizar el procedimiento y asegurar su correcta aplicación por parte del equipo. Las modificaciones realizadas no solo contribuyen a un manejo más ágil de las solicitudes, sino que también permiten consolidar

procedimientos estandarizados que favorecen la calidad de la respuesta y la capacidad de reacción de la URA frente a los diferentes escenarios de gestión ambiental.

5. REPORTE DE INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Durante el mes de septiembre de 2026 no se presentaron inconvenientes en la prestación de los servicios de la Unidad de Reacción Ambiental - URA en los 9 municipios y distrito pertenecientes al área metropolitana del Valle de Aburrá.

6. REPORTE DE TOMAS DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LABORATORIOS CONTRATADOS.

Durante el periodo de referencia no se llevaron a cabo análisis de laboratorio.

7. REPORTE DE LOS EVENTOS APOYADOS POR LA UNIDAD DE REACCIÓN AMBIENTAL.

En cumplimiento de las líneas misionales del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Unidad de Reacción Ambiental - URA, ha venido atendiendo y respondiendo de forma rápida y fluida las solicitudes y denuncias de las comunidades que habitan en el Valle de Aburrá, a través de los canales institucionalizados para la atención de emergencias relacionadas con la afectación al patrimonio ambiental desde el componente ambiental, forestal y social.

Desde el tercer componente (Social) se vienen desarrollando actividades encaminadas al posicionamiento de la URA con las comunidades a través del acercamiento y acompañamiento desde:

7.1. Fortalecimiento de la línea de atención

En el periodo actual se continua aplicando las acciones desarrolladas para el fortalecimiento de la línea de atención con respuestas cálidas y oportunas para las personas que se comunican a la URA, con la creación de un documento de macro respuestas el cual permite dar una orientación clara, coherente y acertada a los solicitantes en temas que tienen que ver con olores ofensivos, vertimientos, ocupación del cauce, tala en predio privado, poda, anillamiento, envenenamiento o afectación a la raíz del árbol, residuos de construcción, ruido de empresas por acciones propias de su actividad, entre otras.

7.2. Apoyo al relacionamiento ciudadano y a las estrategias para la atención de conflictos socioambientales.

Durante este mes se acompañó al equipo de Vigilancia y Control Ambiental del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) en las reuniones convocadas por la institucionalidad, las Juntas Administradoras Locales (JAL) y las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Medellín e Itagüí, con el propósito de abordar conflictos socioambientales asociados a los componentes de aire, agua y flora.

- **Municipio de Itagüí:** se participó en la mesa del Aire el 01/09/2026 en el Centro Administrativo del municipio de Itagüí – CAMI. En este espacio tuvo como fin orientar acciones encaminadas a velar por la calidad del aire en el municipio de Itagüí, actuando de forma articulada con las diversas entidades (Secretaría de Gobierno, Planeación Municipal, Medio Ambiente Salud, Inspección de Policía, Ministerio Público – Personería y el AMVA) para atender las problemáticas y afectaciones causadas por olores ofensivos producidos por fuente fijas a la comunidad Itaguiseña.

- **Distrito de Medellín:** se participó en la reunión Interinstitucional (Secretaría de Medio Ambiente, AMVA, EPM, Secretaría de Infraestructura Física e ISVIMED) el 09/09/2026 en el barrio Guayabal de Medellín. Donde se dio a conocer con precisión las condiciones actuales, antecedentes técnicos, posibles afectaciones y actuaciones que se hayan adelantado o se encuentren proyectadas por parte de cada una de las entidades competentes frente a la quebrada la Jabalcona en Guayabal.

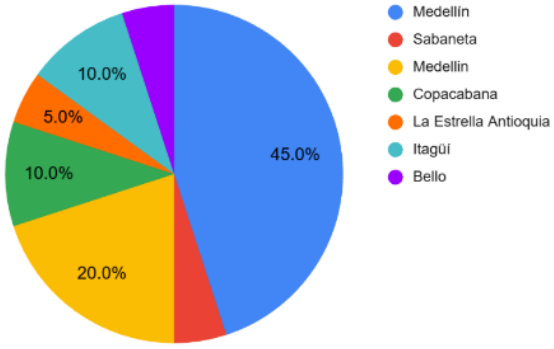
Asimismo, se participó en la reunión convocada por la JAL de la Comuna 3 Manrique, el 22/09/2026 en la sede del Centro de Desarrollo Social del Barrio Campo Valdés. Este encuentro tuvo como objetivo conocer las intervenciones realizadas por la Institucionalidad (Secretarías de Infraestructura, Espacio Público, Medio Ambiente y Salud de Medellín, EPM, el AMVA, Emvarias, La EDU), sobre la quebrada la Honda y entregar información acerca de las obras proyectadas por la Institucionalidad para con el territorio.

Por último, se participó en la reunión convocada por la JAL de Laureles con la Inspección de Policía el 24/09/2026 en la sede de la Inspección de Policía de Laureles Estadio. Esta reunión tuvo como objetivo articular acciones orientadas a la protección del arbolado en el corredor de la Avenida 70 en Medellín, los cuales están siendo intervenidos por comerciantes con reflectores, cámaras y luces que impactan negativamente sus funciones y ciclos naturales.

7.3. Aplicación de encuesta de percepción

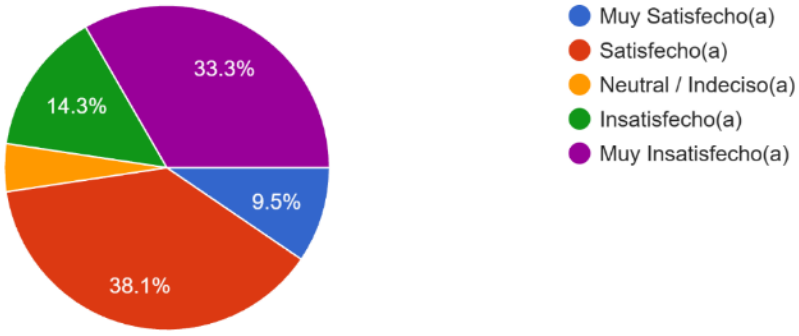
Para el conocimiento de la percepción frente a la atención recibida en la URA, se ha implementado estrategias como la encuesta de satisfacción, instrumento que fue aplicado entre el 21 y 28 de septiembre de forma global a las personas que suministraron uno o dos datos relacionados con el número de teléfono y/o correo electrónico, para un total de 95 solicitantes y respondida en completitud por 21 personas, las cuales representan un 22%. A continuación, se puede observar las preguntas y sus respectivas respuestas:

1. Municipio donde se originó la solicitud:



De acuerdo con la distribución territorial observada, el municipio de Medellín presenta la mayor concentración de participación, representando el 65% del total consolidado, le siguen en orden de representatividad Copacabana e Itagüí con un 10% cada uno y, La Estrella Sabaneta y Bello con un 5%.

2. Basado en la experiencia que tuviste en la atención en la URA cuéntanos de 0 a 5 que tan satisfecho te sientes con la atención recibida. Siendo 5 muy satisfecho y 0 muy insatisfecho.

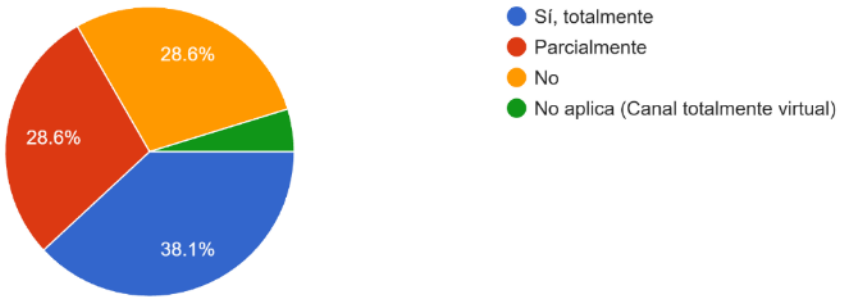


Los resultados reflejan una percepción dividida entre la población encuestada, por un lado, el 47.6% manifiesta una valoración positiva, desagregada en un 38.1% de usuarios satisfechos y un 9.5% muy satisfechos. Por otro lado, un porcentaje equivalente del 47.6% expresa insatisfacción, donde predomina la categoría "Muy insatisfecho" con un 33.3%, seguida de "Insatisfecho" con un

14.3%. Finalmente, solo un 4.8% de los participantes se mantiene en una postura neutral.

Los resultados evidenciaron una insatisfacción general de los usuarios por la no recepción, a la fecha, de los informes de las visitas realizadas. Sin embargo, estos documentos se encuentran sujetos a los tiempos de elaboración y entrega establecidos por la entidad, por lo que serán remitidos oportunamente a cada usuario. Esta información será socializada durante las visitas para brindar mayor claridad sobre los tiempos de respuesta.

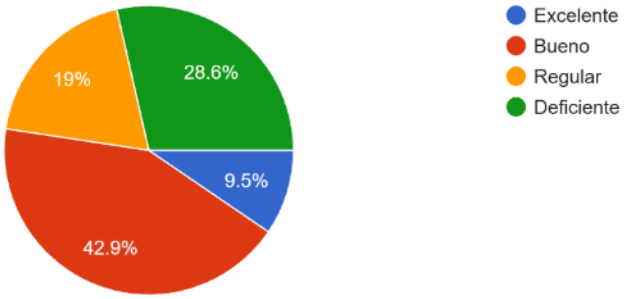
3. ¿El personal encargado de recibir su solicitud le brindó una orientación clara y oportuna?



Al evaluar la atención del talento humano se observa que un 38.1% de los usuarios indica que se le orientó de forma clara y oportuna su solicitud, por su parte, las opciones "parcialmente" y "no" registran una participación idéntica de 28.6% cada una, y el 4.7% restante corresponde a un trámite gestionado de manera 100% virtual.

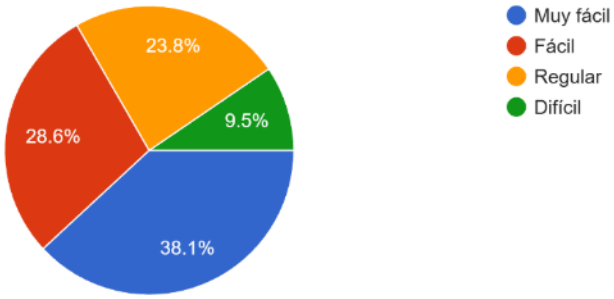
Para conocer las razones del porque respondió parcialmente o respondió de forma negativa, se indagó en la encuesta obteniendo hallando que los usuarios responden parcialmente o no debido a la falta del informe para lo cual se sensibilizará a los usuarios acerca de los tiempos de respuesta de la entidad.

4. ¿Cómo califica la celeridad y cordialidad con la que se gestionó la visita por el profesional de la URA en su solicitud?



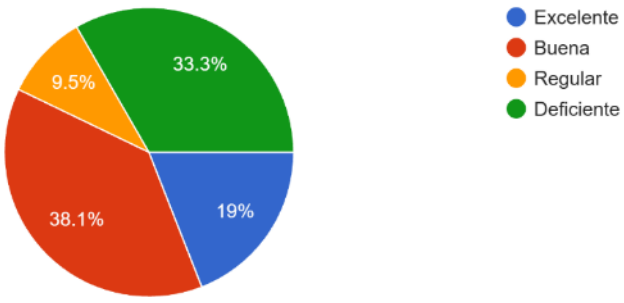
En relación con la pregunta sobre la celeridad y trato cordial del personal de la URA en campo, la categoría con mayor representatividad es "bueno" con un 42.9%, seguida por "deficiente" con un 28.6%., por su parte, las opciones "regular" y "excelente" registran un 19.% y un 9.5% respectivamente, los resultados indican que, aunque la gestión oportuna y respetuosa del equipo técnico es valorada positivamente por más de la mitad de los peticionarios (52.4%), persiste un 47.6% de usuarios insatisfechos por los tiempos de respuesta de los informes/documentos y/o resolución completa de la queja.

5. ¿Qué tan fácil fue establecer la solicitud a través de nuestros canales de atención (página web, WhatsApp, correo, línea telefónica)?



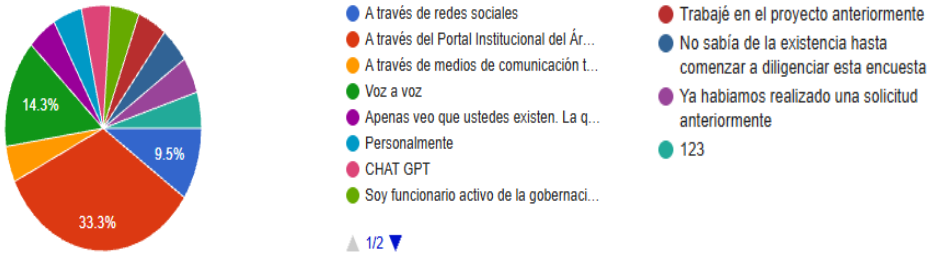
Respecto a la facilidad para radicar las solicitudes mediante los canales de atención institucionales (página web, WhatsApp, correo y línea telefónica), el 66.7% de los usuarios encuestados reporta una experiencia favorable, representada por un 38.1% que la califica como "muy fácil" y un 28.6% como "fácil", por el contrario, un 33.3% manifiesta haber encontrado barreras o un grado intermedio de complejidad en el trámite, donde el 23.8% evalúa el proceso como "regular" y el 9.5% lo considera "difícil"; al revisar las razones del porqué se califica como regular o difícil se identifica que para algunos usuarios la página web del AMVA no es fácil de manejar.

6. ¿Cómo califica el tiempo transcurrido entre la radicación de su solicitud y la realización de la visita por el profesional?



Al evaluar la percepción general sobre la calidad de la atención gestionada por la Unidad de Reacción Ambiental (URA), el 57.1% de los usuarios manifiesta una valoración positiva, desagregada en un 38.1% que la califica como "buena" y un 19.0% como "excelente", en contraste con un 33.3% que considera la atención "deficiente" y un 9.5% la evalúa como "regular debido a que no se encuentran satisfechos con los tiempos de entrega de las respuestas y en varios casos que la respuesta obedezca a un traslado a otra entidad.

7. ¿Como te enteraste de la URA?



Al indagar sobre el canal o medio por el cual los ciudadanos se enteraron de la existencia de la Unidad de Reacción Ambiental (URA), se identifica que el Portal Institucional del Área Metropolitana es la principal fuente de información, abarcando el 33.3% de las respuestas, en segundo y tercer lugar se ubican la difusión voz a voz con un 14.3% y las redes sociales con un 9.5%, el 42.9% restante se distribuye de manera fragmentada entre múltiples medios tradicionales, referencias presenciales, vínculos laborales e inteligencias artificiales o herramientas de búsqueda digital.

7.4. Articulación con los profesionales sociales de control y vigilancia de la Subdirección Ambiental del AMVA.

Se ha estado en permanente contacto con ambos profesionales para hacer una atención oportuna y clara a las solicitudes de las comunidades, las organizaciones sociales y comunitarias y la institucionalidad. Como se puede observar en punto 7.2 durante el mes de septiembre se realizó los debidos apoyos a las reuniones/encuentros solicitados por la entidad.

.

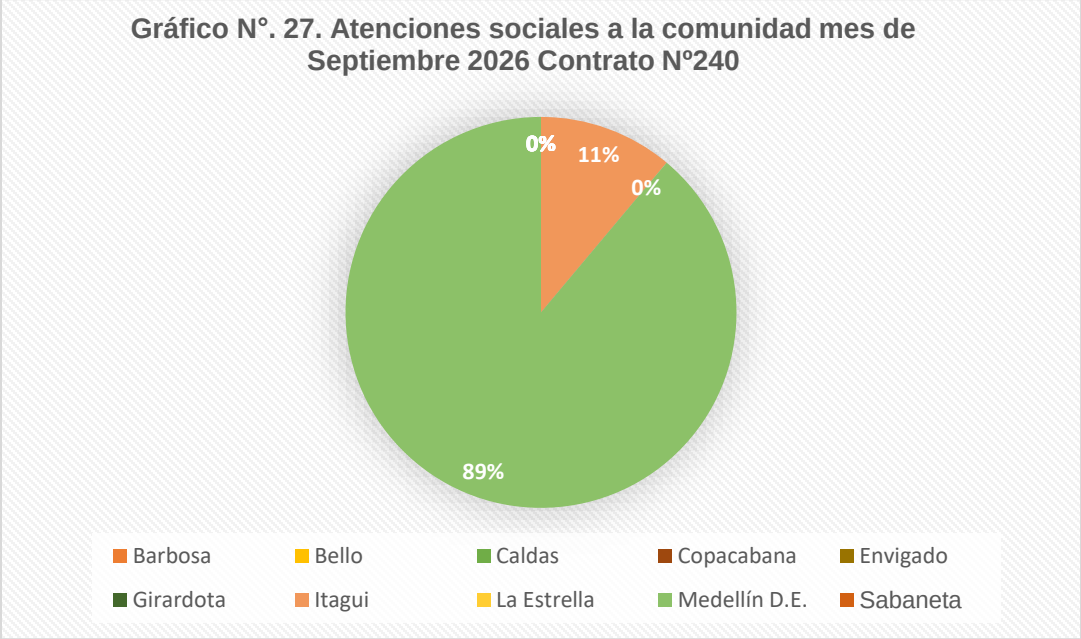
7.5. Actividades sociales realizadas durante septiembre.

A continuación, se presenta el resumen de actividades realizadas por el componente social:

Tabla 25.
*Consolidado de atenciones sociales realizadas en septiembre 2026***.**

Fecha	Actividad	No de asistentes	Lugar	Municipio
1/09/2025	Mesa del Aire	15	Centro Administrativo	Itaguí
3/09/2025	Recorrido AV. 70	12	Av. 70	Medellín
9/09/2025	Reunión técnica interinstitucional | Quebrada La Jabalcona y situación predial – Guayabal	15	Barrio Guayabal	Medellín
14/09/2025	Articulación entre el AMVA y la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín	6	Secretaría de Medio Ambiente	Medellín
15/09/2025	Recorrido AV. 70	15	Av. 70	Medellín
18/09/2025	Recorrido AV. 70	17	Av. 70	Medellín
22/09/2025	Reunión técnica interinstitucional | Quebrada La Honda	32	Centro de Desarrollo Social Campo Valdés	Medellín
23/09/2025	Recorrido AV. 70	20	Av. 70	Medellín
24/09/2025	Reunión técnica interinstitucional con la Inspección de policía Av. 70	6	Inspección de Policía 11a Laureles	Medellín

Las atenciones relacionadas en la tabla 25 se desarrollaron principalmente en Medellín D.E con un 89% de porcentaje de participación e Itagüí con un 11%.



7.6. Conclusiones y recomendaciones

- Con relación a la aplicación de la encuesta de percepción sobre el nivel de satisfacción en la atención de la URA se identifica que los usuarios presentan un grado de insatisfacción por la recepción de la respuesta una vez realizada la visita. Para ello se reforzará la sensibilización durante la visita sobre los tiempos de entrega.
- Con relación a la articulación con actores estratégicos en el territorio y el desarrollo de acciones para la sensibilización y educación ambiental, es importante contar con mayor presencia en los municipios del Valle de Aburrá fuera del Distrito de Medellín al identificar que las organizaciones sociales y de base en Medellín ya conocen que es la URA.

ANEXOS

Anexo 1. Consolidado de solicitudes Línea de Atención_URA-2026.

Anexo 2. Reporte de trabajo de Campo AMBIENTAL_URA-2026.

Anexo 3. Reporte de trabajo de Campo FORESTAL_URA-2026.

Anexo 4. Soporte de las actividades SOCIALES_URA-2026.

Anexo 5. Soporte de las encuestas.

Anexo 6. Registro fotográfico_URA-2026.

Medellín, 05 de octubre de 2026.

ARYADNA PANTOJA	**FABER MAGDANIEL**	**LAURA BASTIDAS**
Directora Técnica URA	Coordinador Técnico URA	Coordinadora Técnica URA